Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/direccinhospi00unseguat

DIRECCIÓN

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS.

INFORME Y ESTADOS

DEL AÑO DE

1888

GUATEMALA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "LA UNIÓN:"

8ª Calle Poniente, Número 6.

DIRECCIÓN
DEL
HOSPITAL GENERAL.
GUATEMALA.

—co—

Guatemala, Enero de 1889.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia.

Señor:

La marcha del Hospital General y de sus dependencias es conocida por el Supremo Gobierno, puesto que todo acto administrativo de alguna importancia lleva la previa consulta y aprobación de la Secretaría del digno cargo de Ud. Está dispuesto sin embargo que en cada período de doce meses se extienda y publique un informe en el que se relacione lo hecho en el año y se presente la situación de los establecimientos. Esa disposición se inspira en motivos muy atendibles y tiende á realizar fines importantes. Por una parte los informes anuales facilitarán la historia y la estadística de la beneficencia pública, que tantos datos aprovechables puede proporcionar para las tareas superiores de la administración y por otra la sociedad de Guatemala, que tanto se interesa por la suerte del desvalido, que tanto concurre á la mejora de los asilos en que este se abriga, tiene derecho á que se la mantenga al corriente de lo que en ellos ocurra.

Por razón del cargo que me está confiado correspóndeme informar del período que terminó el 31 de diciembre último y tengo hoy la honra de verificarlo. Antes de todo debo decir que en las labores

administrativas he tenido siempre la muy eficaz cooperación del Vice-director señor don Luis Asturias.

El año de 1888 ha sido feliz para los establecimientos de beneficencia de esta capital. El sostenimiento y desarrollo de los mismos han exigido considerables erogaciones, superiores á las rentas, si el rendimiento de éstas y de otras entradas eventuales hubiera de estimarse por el que dieron en los años anteriores; pero dichosamente el ingreso en 1888 ha sido bastante para atender á los gastos, y es que la inmunidad natural de esas rentas, su carácter de inviolables por el noble y humanitario objeto á que se destinan, han vuelto á ser reconocidas desde el año de 1885 y el Supremo Poder administrativo de la República las protege estricta y honorablemente, sin tolerar siquiera que se desvíen de su fin. A favor de esa circunstancia y de la independencia dentro de la ley de que goza la administración inmediata de los establecimientos, que son las bases sobre las que la Beneficencia pública descansa, la caridad particular ha dirigido confiadamente sus muy eficaces recursos á aumentar el tesoro de los pobres y á facilitar la obra dignísima de aliviar el dolor, de amparar á la orfandad y á la vejez desvalida, de atenuar las penosas complicaciones de la enfermedad con la pobreza y de recoger y guardar con cariñoso respeto los despojos de la muerte.

El estado de Tesorería (anexo número 1) presenta las siguientes cifras:

Al cargo de Caja	$	132,322.45
A la data de id.	,,	129,500.86
Saldo que pasa á 1889	$	2,829.59

El detalle de la primera suma es como sigue:

Saldo del año de 1887	$	284.81
Cuartas de Colegio	,,	2,849.56
Matanza de reses	,,	4,509.41
Traslación de dominio	,,	29,413.42
Servicio fúnebre	,,	24,025.74
Remesas departamentales	,,	10,107.60
Impuesto sobre herencias	,,	14,963.53
Id. sobre harinas	,,	15,666.20
Día de sueldo	,,	186.02
Renta común	$	102,006.29
Pasan		102,006.29

Vienen. . . . . $ 102,006.29

INGRESOS EVENTUALES.

Plaza de toros, temporada de 1887 á 1888.	$	7,230.41	
Donaciones.	,,	3,924.53	
Asilo de dementes	,,	4,792.50	
Hospicio.	,,	6,827.50	
Ingresos extraordinarios.	,,	2,491.02	
Nuevo Cementerio	,,	5,044.00	$ 30,309.96
Rectificación de asientos en los libros.			,, 6.20
		Ingreso total . . .	$ 132,322.45

La data se distribuye así:

HOSPITAL GENERAL:

Sus gastos.	$	36,015.64	
Obras y reparaciones..	,,	846.33	
3.ª parte de "Gastos diversos y Sueldos de Tesorería"	,,	765.33	$ 37,627.30

ASILO DE DEMENTES:

Gastos de construcción.	$	18,209.67	
Remesas á París y á San Francisco California para pedidos . .	,,	3,400.00	$ 21,609.67

LAZARETO DE ELEFANCIACOS:

Sus gastos.	$	3,301.17	
Costo de construcciones.	,,	4,237.52	$ 7,538.69
		Pasan. . . .	$ 66,775.66

Vienen....		$ 66,775,66

NUEVO CEMENTERIO:

Sus gastos, inclusas construcciones	$ 25,860.20	
3.ª parte de "Gastos diversos y Sueldos de Tesorería"	,, 765.32	$ 26,625.52
Antiguo Cementerio.		,, 593,58
Servicio Fúnebre		,, 428,00

HOSPICIO:

Sus gastos.....	$ 28,940.18	
3.ª parte de "Gastos diversos y Sueldos de Tesorería.....	,, 765,32	$ 29.705.50

PLAZA DE TOROS:

Temporada de 1887 á 1888, resto de gastos	$ 253.92	
Temporada de 1888 á 1889, Suplementos	,, 4,383,45	
Conserje 12 meses.....	,, 48,00	$ 4,685.37
Comisiones de recaudación.....		,, 594.94
Devoluciones de renta percibida.		,, 92.29
	Egreso total....	$ 129,500.86

El saldo en mano en 31 de diciembre próximo pasado importa, como queda dicho, $2,821.59 ctvs., el cual estaba destinado en su mayor parte á cancelar la contrata de la arcada interior del pórtico del Nuevo Cementerio, cuya obra, de la cual se tratará más adelante, no fué posible al contratista entregarla terminada; pero lo hará probablemente, en el curso del primer semestre del año actual.

Expuesto el detalle de las rentas y gastos de los establecimientos de beneficencia, paso á tratar de cada uno de ellos, para que pueda formarse juicio de la inversión de los fondos y apreciarse la parte administrativa y todo lo demás que á cada uno de ellos concierne.

HOSPITAL GENERAL.

Sus gastos importaron $37,627,30 ctvs., invertidos en la asistencia de 6876 enfermos que causaron 131,882 estancias (anexo número 2) y en diferentes trabajos de reparaciones, aseo y construcciones en el edificio.

El resultado de la asistencia fué satisfactorio ya que solo ocurrieron 388 defunciones, ó sea un 5½ %.

El servicio médico y el quirúrgico del establecimiento, dan cuenta de sus trabajos en los anexos números 6 á 11. También se ocupó dicho servicio en la "Consulta gratuita" que diariamente se da con arreglo á los estatutos.

En el personal facultativo sólo ocurrió la alteración definitiva del médico del 2.° servicio, cargo que estaba confiado al Sr. Dr. Don Samuel González, quien lo dimitió, y estimadas justas sus causales, fué reemplazado por el Sr. Dr. Don Ramón García.

El 30 de mayo se dictó un acuerdo aumentando á quinientos pesos anuales el sueldo de los facultativos: también se fijó en mil doscientos el del Tesorero y Administrador del Servicio Fúnebre; en ochocientos cuarenta pesos el del Contador y 2.° administrador de dicho servicio y en seiscientos el del Guardián del Nuevo Cementerio. En los demás sueldos no se creyó del caso hacer innovación.

En los casos de enfermedad ó ausencia de los facultativos propietarios, los han sustituido, satisfactoriamente, los Señores Doctores Don Luis Lazo Arriaga, Don Angel Rivera Paz y el médico interno Dr. Don DomingoAlvarez.

Las cinco plazas de practicantes internos han sido servidas, en diferentes períodos, por los jóvenes cursantes Don Julian Rosal, Don Joaquín Estrada Pacheco, Don Pedro de León V., Don Daniel Arellano, Don Luis Ocaña, Don Juan Zepeda, Don Ramón López Cobos, Don Ignacio Castro, Don Francisco Lazo, Don José Azurdia y Don José Dolores Mayorga.

En el mes de julio quedó abierto al servicio, completamente amueblado, el salón especial de niños que se había construido en 1887. La asistencia profesional de este nuevo y utilísimo departamento se encomendó al médico interno Dr. Alvarez.

Provistas abundantemente las oficinas del establecimiento de los artículos que á cada cual corresponde suministrar, han podido atender con desahogo los pedidos de las enfermerías.

El pan que el Hospital General y el Hospicio consumen, confec-

cionado en la panadería del primero, es de muy buena clase. La harina se importa, desde el mes de marzo último, directamente de San Francisco, por partidas mensuales, que al principio eran de 5,000 libras y después de 9,000 cada una.

La maicena y la yuquilla también se han comenzado á traer de los Estados Unidos, abaratándose el precio.

La carne y el azúcar se han obtenido bajo contratas ventajosas.

Los vinos y el cognac se importaron de España y Francia.

Las medicinas de Francia y de los Estados Unidos.

La ropería recibió en 1888:

6,234 metros de manta de algodón francesa, fina, de 75 centímetros de ancho,

2,269 metros de manta de algodón de 90 centímetros de ancho;

92 docenas envueltos de hilo de máquina.

Varias otras telas, y

48 docenas de pañuelos para las enfermas.

La cocina fué abastecida de lo siguiente, traído de Francia:

24 cucharones de metal,

14 ollas de metal, de diferentes tamaños,

12 vacías de id.

24 cacerolas de id.

Y otros útiles menudos.

Para la lavandería se recibieron:

80 metros de cordel de crin para tender la ropa.

50 kilógramos de jabón de Marsella, etc.

El arsenal quirúrgico se ha reforzado notablemente en el año último, habiéndose importado de Francia cuatro facturas de instrumentos y aparatos finos y modernos.

Este departamento recibió también la mejora de un gran mueble de madera de cedro barnizada y vidrios, el cual contiene, abiertas y en secciones clasificadas, las cajas de instrumentos, sistema que favorece mucho la actividad del servicio quirúrgico en casos dados.

En los meses de julio á noviembre era tanta la afluencia de enfermos que en varias salas fué necesario poner camas centrales, y como medida previsora se amuebló para enfermería, en concepto de provisional, el salón que enfrenta con el pasillo del departamento de hombres á la Casa de Salud.

De Nueva York vinieron seis sillas de ruedas para inválidos, algunas de ellas con mecanismo que permite al paciente tomar diferentes posiciones, y están distribuidas en las enfermerías.

A los cuatro cuartos del segundo piso del patio de la botica se

abrieron cuatro ventanas, protegidas por vidrieras y puertas de madera: se amueblaron convenientemente, destinándolos á asistencia especial y pensionada de mujeres; y han dado ya servicio en varios casos que se presentaron.

Al mobiliario de la "Casa de Salud" se agregaron cuatro mesas de noche.

A lo largo del salón de niños, de que se ha tratado, y hácia el occidente, se fabricó un corredor de lámina de hierro sostenido por pilares de cipres y con el piso enladrillado. Los excusados, pileta y lavaderos de dicho salón y la correspondiente cañería y atargeas también se fabricaron en 1888, así como una pila redonda en el centro del patio, y arriates para flores en toda la extensión de éste.

La gran pila del segundo patio del departamento de mujeres se redujo á la mitad de su largo, por motivos de economía en el gasto del agua.

A consecuencia del frecuente trabajo y natural deterioro de la ornilla y la caldera en que la ropa del uso de los enfermos se desinfecta en la lavandería, fué necesario hacer de nuevo la primera y reparar la segunda.

Habiendo flaqueado las maderas de la esquina noroeste del corredor del referido segundo patio del departamento de mujeres, hubo necesidad de hacerla de nuevo en una extensión de diez varas.

El edificio se ha mantenido en perfecto estado de aseo mediante las frecuentes limpias y reparaciones que se le han hecho, y la pintura al temple que se dió dos veces en el año á las paredes y al oleo á las maderas de algunas secciones.

La cañería que conduce el agua á la "Casa de Salud" y á la panadería se limpió y reparó convenientemente.

Muchas han sido las penalidades del Hospital por la frecuencia con que le falta el agua. La Dirección por su parte puso en 1888 los medios de salvar tan grave mal. Asegurábase que la cañería que conduce el agua desde la caja situada en la 1.ª Avenida Sur, frente á la portería del establecimiento, hasta la del primer patio del departamento de mujeres, que es la de repartición interior, era imperfecta y no absorvía bien el agua: se construyó entonces nueva cañería de sesenta y tres varas longitudinales, dejando sin embargo la antigua, con noticia de la Municipalidad, en estado de servicio: pero sin hacer de ella otro uso que el que exijan las limpias y reparaciones de la nueva en los casos que ocurran.

A pesar de haberse tomado esa medida el servicio del agua no mejoró satisfactoriamente, en vista de lo cual, se dirigió la exposición que á la letra dice:

"Honorable Corporación Municipal. Me es necesario molestar "la atención de la Municipalidad para tratar de un asunto de "trascendental importancia. Lo hago protestándola préviamente "mi respetuosa consideración. Hace tiempo que esta Casa viene "sufriendo las graves consecuencias de la escasez de agua para "mantener suficientemente abastecidos los depósitos y estanques "de los diversos servicios en que se emplea ese elemento; y de "consiguiente se hace indispensable poner remedio á ese grave "mal, que, en vez de disminuir, aumenta, hasta haberse llegado "algunos días al penosísimo extremo de hacerse imposible el ser- "vicio de los enfermos. Acudo, pues, á la Municipalidad en la "firme confianza de ser benévolamente atendido, ya que me cabe "la honra de dirigirme á ella en nombre de los centenares de en- "fermos desvalidos, á cuya asistencia está destinado el estableci- "miento de mi cargo, por el cual esta ciudad y sus dignos repre- "sentantes han demostrado siempre y demuestran hoy especial "simpatía, prestándole á la vez su valioso apoyo. Reiteradas veces y "muchas de ellas con harta pena por el temor de aparecer importuno "he acudido á la oficina respectiva dando aviso de los días en que "falta el agua, de la notable disminución que se observa en la que "entra al Hospital y de la imposibilidad en que el establecimiento "se pone de llenar cumplidamente sus fines. El Señor Director de "Aguas y el Señor Inspector del ramo tienen conocimiento de las "penalidades del Hospital por la carencia de ese elemento, y justo "es decir que hacen cuanto de ellos depende por aliviar la necesi- "dad; pero ésta, como dejo dicho, subsiste y viene en aumento. "Para encontrar el remedio de un mal, preciso es dar á conocer "sus detalles y exponer las causas que parecen ocasionarlo; y en "tal virtud á mi deber cumple manifestar unos y otras en el caso "á que me refiero. Es público y bien sabido en esta ciudad que la "vena que conduce el agua desde la caja llamada de "Mixco" has- "ta la situada frente al Hospital, fué construída de cuenta del "mismo establecimiento, con fondos, (seis mil pesos) que para ese "preciso efecto le donó el Iltmo. Señor Dr. Dn. Juan José González "Batres. Por largos años el Hospital estuvo suficientemente abaste- "cido de agua; pero más tarde comenzaron las privaciones, debido "sin duda á que se han venido haciendo excesivas concesiones de "la segunda de las expresadas cajas, y de las que abastecen la "vena en el trayecto que recorre: concesiones que continúan como "lo demuestra el hecho reciente de haberse dado agua de esa caja "para el estanque del cantón "Elena," á pesar de las frecuentes "observaciones que á ese respecto se habían hecho por la admi- "nistración del Hospital, y fué la última la de comunicación á la "Jefatura política fechada el 23 de Junio de 1887, de la cual acom-

"paño cópia. Si la cantidad de agua que traslada aquella vena de "una caja á otra no puede aumentarse, como parece probable, y "las concesiones continuan, el resultado para los edificios públi- "cos y casas particulares que mediante esa vena se surten, no "puede ser dudoso: tienen, irremisiblemente, que venir sufriendo "disminución del agua necesaria y los perjuicios consiguientes, "que es lo que ha sucedido respecto del Hospital. Para dar al- "guna idea del gasto de agua que indispensablemente hace este "establecimiento, voy á consignar algunos datos. El número de "enfermos que hay diariamente en asistencia fluctúa entre 360 y "440. Cada enfermo tiene en uso un bacin y una escupidera, que "por término medio, se lavan dos veces al día. Usa también cada "enfermo un vaso, una taza, dos platos y una cuchara. El servi- "cio de ropa de cada cama se compone de dos sábanas, dos fraza- "das, una sobre cama, una funda de almohada y una sobre funda, "una camisa, un colchón y una servilleta: los hombres llevan ade- "más calzones y gorro. De manera que el lavado diario puede "calcularse, tomando por base 400 enfermos, así:

"	800	bacines
"	800	escupideras
"	800	tazas
"	800	vasos
"	1100	platos
"	1,000	cucharas
"	5,300	trastos de uso de los enfermos.
"	1,000	id. de id. de empleados y sirvientes.
"	500	id. de id. de la cocina.
"	600	id. de id. de la farmacia.
"	7,400	trastos y
"	600	piezas de ropa.
"	8,000	total de objetos.

"Además se emplea el agua, en gran cantidad, para todos los usos "de la cocina, los de la farmacia, los de la tortillería, para satisfa- "cer la sed de los enfermos, de los empleados y de los sirvientes, "para las diferentes clases de lavatorios y de baños, para la im- "portantísima asistencia de los excusados & &. Fijando la aten- "ción en los datos expuestos, no es difícil hacerse cargo de la "imperiosa necesidad que el Hospital tiene de recibir constante- "mente agua suficiente; pero para mejor apreciar esa necesidad,

"hay al menos, que suponerse en el interior del edificio, como lo "están los pobres enfermos y los empleados y sirvientes, en los "casos en que, faltando el agua ó siendo demasiado escasa, las "atargeas de los escusados quedan en reposo. Aparte de la gran "molestia que al olfato y al estómago se causa entonces y de la "falta de aseo en los trastos de uso, es fácil apreciar todo lo per-"judicial que es para los enfermos en el sentido higiénico y en "todo lo relativo al buen servicio que se desea y debe dárseles. "Como también es fácil de comprenderse, el Hospital se desarrolla "en la misma proporción que aumenta el número de habitantes de "la ciudad y de sus alrededores, y según se facilita el trasladarse "de otros puntos á la misma ciudad, como se viene observando, "por ejemplo, desde que se puso en movimiento el ferrocarril del "Sur, que con frecuencia traslada enfermos de las diferentes po-"blaciones del tránsito. Según me ha informado el Señor Director "de aguas, el Hospital sólo tiene asignadas diez y seis pajas en el "*Becerro*" respectivo. Es probable que esta asignación date de "muchos años atrás y también es posible que cuando esa asigna-"ción se hizo fuese suficiente para las necesidades de entónces; "pero el incremento de este asilo en los últimos veinticinco años, "por ejemplo, ha sido considerable, y, de consiguiente, el servicio "de aguas tiene que aumentar en la proporción que han crecido "todos los otros, cuyo detalle omito por no creerlo necesario. Tra-"tándose actualmente del ramo de aguas en lo que respecta al "Hospital, hay que considerar que, al lado de éste y sobre terreno "que le pertenece, está ya levantado y próximo á concluirse un "extenso edificio destinado á Asilo de dementes, al cual es tam-"bién indispensable abastecer del agua necesaria. Consignado lo "expuesto creo deber indicar, detalladamente, el número de pajas "de agua, que para el servicio del mismo Hospital y de sus anexos, "que mencionaré, son indispensables, por ahora, á saber:

"Por la *cañería interior número* 1, que es la que ingresa por la "portería del edificio:

" Para la pila del primer patio del departamento de mujeres	2	pajas
" Para la id. del segundo id. id. id.	3	,,
" Para la gran pila de lavar ropa	6	,,
" Para la pila de la botica	1	,,
" Para la id. id. id. de la cocina, depósito del fogón y servicio del salón nuevo de niños en el departamento de hombres	5	,,
" Para el departamento de baños, el anfiteatro anatómico y otros pequeños servicios	5	,,
Pasan	22	pajas

Vienen ...	22 pajas.
" Para la gran pila central del primer patio del depar-	
" . tamento de hombres y la pequeña del segundo pa-	
" tio del mismo departamento	5 ,,
" Cañería número 1....	27 pajas.

" Por la *cañería número* 2, que es la que parte hácia el Norte "de la misma caja ubicada frente á la portería del Hospital:

" Para la habitación de los capellanes.....	1 paja.
" Para la id. de las Hermanas y la tortillería.....	3 ,,
" Para la pila de la sección de partos y cunas, y lavade-	
" ros contiguos al escusado de mujeres.....	3 ,,
" Cañería número 2 ...	7 pajas.

" Por la *cañería número* 3, que parte al Sur de aquella misma "caja:

" Para la panadería y "Casa de Salud".....	2 pajas.
" Para la pila de la huerta.....	2 ,,
" Para la id. de la casa del Guardián del antiguo ce-	
" menterio	1 ,,
" Para el Asilo de dementes.....	20 ,,
" Cañería número 3....	25 pajas.

" RESUMEN:

" Por la cañería número 1.....	27 pajas.
" ,, ,, ,, ,, 2.....	7 ,,
" ,, ,, ,, ,, 3.	25 ,,
" Total.	59 pajas.

"En el estado actual de la cuestión del agua de que me ocupo, pa- "rece indicado que la Municipalidad está en el caso de resolver "la construcción de una nueva cañería, arrancándola de la citada "caja de "Mixco," como estaba proyectado, según la copia refe- "rida que acompaño, y trasladar á la nueva caja, que también ha "de construirse, las concesiones que tiene hechas de la ubicada "frente al Hospital, á fin de que este establecimiento y sus de- "pendencias queden convenientemente atendidos y asegurados "en la actualidad y en lo sucesivo según su desarrollo. Es también "de tenerse en cuenta, que, como muy bien lo saben los Señores

"que administran el ramo de aguas de la ciudad, para que el Hos-
"pital se surta de la caja actual, se requiere que en la columna
"respectiva haya presión suficiente; de lo contrario el agua no
"corre, sino con dificultad, ni derrama en el interior del edificio,
"á causa de la elevación del terreno sobre que este se halla cons-
"truído. Como es así mismo sabido influye mucho, al abastecerse
"una cañería, que la *data* esté colocada en sentido orizontal ó per-
"pendicular: la del Hospital tiene que ponerse en el primer sen-
"tido por la razón que se indica en el párrafo precedente. Para no
"molestar repetidamente á la Honorable Corporación Municipal,
"aprovecharé esta oportunidad para informarla de que desde que
"se ingirió un nuevo tuvo, destinado á un estanque público, en la
"caja llamada de "Bolaños," de la que se surtía y se surte el nue-
"vo cementerio, este, que es otro edificio de gran importancia y en
"el que continuamente se hacen construcciones públicas y parti-
"culares, para las cuales se requiere el agua en abundancia, viene
"experimentándose escasez y á menudo hasta carencia absoluta
"de ese elemento. Hay en el edificio seis grandes pilas y está por
"hacerse una que se necesita en la sección denominada "La Isla;"
"de manera que precisa mantenerlo constantemente abastecido de
"algunas 18 ó 20 pajas de agua. En nombre, pues, del Hospital
"General pido respetuosa, pero confiada y encarecidamente á la
"Honorable Representación de la Ciudad de Guatemala, que se
"digne tomar empeño en atender y remediar conveniente y defi-
"nitivamente las apremiantes necesidades y penosas privaciones
"que sufre el referido establecimiento y sus dependencias por la
"carencia de elemento tan indispensable é importante como es el
"del agua, en lo que recibirá bien el Hospital y el considerable
"número de enfermos que se acogen á su amparo, y también re-
"cibirán honra y gratitud pública aquellos á quienes quepa la
"buena suerte de concurrir á la práctica de ese beneficio.—H. C.
"M.—Guatemala, 13 de Noviembre de 1888.—Rafael Angulo."

Gran confianza tiene el Hospital General del favorable resultado de la exposición inserta, no sólo para el presente, sino también para el porvenir.

Preparado un local en la ciudad para las enfermedades de cierta clase en desventuradas mujeres, el Hospital ha quedado felizmente libre de la penosa necesidad que tenía antes de acogerlas.

El establecimiento tuvo la honra de ser visitado el 24 de Octubre por los Señores Secretarios de Estado, por el Señor Jefe político del departamento, por el Señor General Comandante de Armas, por otros empleados públicos de categoría, por la Corporación Municipal y por muchas Señoras, Señoritas y Caballeros. El 8 de Marzo recibió también la visita del Señor Jefe político, la de la

Municipalidad y la de las personas particulares, que tienen tan laudable costumbre y se toman en esos días el humilde cuanto simpático trabajo de servir la comida á los enfermos.

Estos fueron obsequiados, en dichos días, por la Señorita Ana Aycinena con excelente pan y chocolate.

Por Doña Josefa Coloma de Urruela con dulce en almíbar.

Por las Señoritas Cruz y Concepción Coloma, con cuatro cajas de vino.

Por Don Francisco Cordón con exquisitos pasteles.

Don Pedro Sánchez Urruela dió un ternero.

Don Félix Chimeno dió también un ternero.

***

A la sentidísima muerte del Señor Doctor Don José Luna, se dictó el acuerdo siguiente:

"Considerando: que es un deber de la Dirección honrar la me-
"moria de los buenos empleados del Hospital y tributarles el ho-
"menaje de aprecio y consideración que la gratitud impone: que
"el Señor Doctor Don José Luna fué uno de los que más se dis-
"tinguieron por los asiduos y relevantes servicios que como Mé-
"dico prestó durante muchos años al Hospital General: que por
"tales méritos éste lo ha reconocido como su bienhechor: que to-
"mó además participación muy activa y de notable importancia
"en el servicio de las clases que en el Hospital desde entonces
"existían, contribuyendo eficazmente al progreso de las ciencias
"médicas y á que las salas del establecimiento estuvieran siempre
"á cargo de profesores competentes: por tanto, se acuerda: 1. °
"Consignar la expresión de profundo sentimiento que el Hospital
"y su administración experimentan por la muerte del Señor Doc-
"tor Don José Luna y la pena que les causa el desaparecimiento
"de tan notable Facultativo como distinguido catedrático y cum-
"plido caballero. 2. ° Que el administrador del Servicio Fúnebre,
"ponga á disposición de la familia del finado los mejores útiles
"que existen en la oficina respectiva para que use los que estime
"conveniente, y en el preciso concepto de que esa suministración,
"no devenga derecho alguno. 3. ° Que se prepare el carro fúne-
"bre de la mejor manera posible para la conducción del cadáver.
"4. ° Que se dé en propiedad, libre de todo derecho, á la misma
"familia del Doctor Luna, el sitio de capilla que elija para que se
"verifique la inhumación. 5. ° Que el Director, el Vice-director,
"el Tesorero y los Secretarios concurran personalmente á los ho-

"nores fúnebres del antiguo y siempre distinguido Médico de este "Asilo de Beneficencia. Trascríbase este acuerdo en atenta nota á "la familia del Doctor Luna y comuníquese á quienes correspon- "da.—Angulo.—J. Rafael Arévalo, 2.° Srio."

LAZARETO DE ELEFANCIACOS.

Se emplearon en él $ 7,538.69.

Los enfermos asistidos durante el año fueron 15 (anexo número 3.) entre los cuales ocurrió una defunción. El número de estancias fué de 4,469.

Se tuvo especial cuidado de que nada faltara á los infelices que allí se asilan tanto en lo que se refiere á la alimentación como al vestido y ropa de cama.

El Médico del establecimiento lo visitó todas las semanas y además siempre que fué llamado, sustituyéndolo el Doctor Don Domingo Alvarez en los casos de ausencia y enfermedad.

Al edificio se le dió considerable ensanche en el año que acaba de terminar, habiéndose levantado un lienzo de doble habitación, de 25 varas de largo, el cual cierra la sección de oficinas y sirvientas y proporciona comodidad á éstas y la conveniente separación de los enfermos.

La cocina también se hizo de nuevo en otro lugar y es bastante más amplia que la antigua; mide 8½ varas de largo por 4½ de ancho.

Además se construyeron 128 varas de corredor de 3½ de ancho, todo enladrillado.

Las maderas de las nuevas construcciones fueron pintadas al oleo y las paredes al temple.

El edificio en general estuvo atendido respecto al aseo.

Para mantener la integridad del terreno se acudió á la Jefatura política en solicitud de disposiciones que correspondieran á ese fin.

NUEVO CEMENTERIO.

Esta dependencia causó un gasto de $ 26,625.52.

El anexo número 4 manifiesta que en 1888 la inhumación general fué de 1,963 cadáveres, y detalla además las diferentes clases de sepultura que se ocuparon.

Durante los doce últimos meses se construyeron cincuenta y nueve primeras cajas para mausoleo, en las que se emplearon 47,200 ladrillos.

En la sección denominada "La Isla," que sirve para los enterramientos del suelo, se arreglaron tres grandes secciones de sepulturas: dos de adultos y una de párvulos, en las que se colocaron 1,276 rótulos, pintados al oleo en láminas de hoja de lata, aseguradas en 4,500 yardas de alambre y sostenido éste por 437 postes de hierro, que descansan, cada uno, en una piedra de tamaño y peso suficientes para mantenerlos en sentido perpendicular. En los cuadrilongos que designan dichas sepulturas, se emplearon 22,216 ladrillos y 319 carretadas de arena.

En la nueva avenida Norte se hizo un terraplén de 83 varas de largo por una de espesor y 34 de ancho y se formaron 270¾ varas de banqueta, habiéndose empleado 651 varas cuadradas de losa.

En la avenida destinada á capillas, que corre al costado norte de los "cerritos" se rebajó el piso, para arreglar la nivelación, en 56 varas de largo por 22 de ancho y media vara de profundidad.

En los expresados "cerritos" se continuó destruyendo la yerba natural, reemplazándola con plantación de grama pequeña.

Las alamedas y jardines han estado atendidos con esmero, haciéndose en épocas oportunas las resiembras necesarias; pero la escasez que hubo de lluvias en la estación última, así como la que casi constantemente se experimenta del agua de que el edificio disfruta y además la plaga tenaz del *zompopo*, tan abundante en el terreno, han impedido que aquellos adornos desarrollen y se mantengan en el buen estado que se desearía, á pesar de haberse agregado á los jornaleros un ayudante del jardinero.

La alameda de amates que conduce al cementerio también se resembró en gran parte.

Al Sur del pórtico y sobre el muro de la calle se levantaron y concluyeron, salvo algunas pequeñas secciones de afinamiento de molduras, 64 varas lineales de galería de nichos, bajo el mismo plan de grandes pilastras, arcos elegantes y bóveda circular que las fabricadas en 1886 y 1887 al Norte del expresado pórtico. La obra es toda de ladrillo y fué contratada á $ 148 la vara lineal; y están por pagarse algunos cien pesos solamente, que se cubrirán al contratista Don Luis Monzón al recibirse la obra.

Sobre el muro interior del mencionado pórtico, se emprendió en 1888 una obra de consideración. Es la arcada á que ya me referí, construída de ladrillo, con arreglo al plano que para ella formó el citado Señor Monzón y el Supremo Gobierno aprobó: mide de largo, comprendiéndose el frente y los lados, 96 varas y la forman una hermosa bóveda circular, sostenida por 20 grandes y elevadas columnas y 16 medias columnas, incrustadas estas en el muro, y

ligadas todas por bien trazados arcos, entre los cuales el central descuella por su altura y demás dimensiones.

Esta obra, como queda dicho, estará concluida dentro de poco tiempo y aumentará el ornato y respetabilidad del edificio.

La Dirección de mi cargo queda aguardando la resolución superior acerca de la consulta presentada referente al obelisco de 23 varas de altura, coronado por una estatua que simboliza la esperanza, y que comprenderá un gran reloj de torre con cuatro carátulas, cuyo plano, venido de Francia, se acompañó á la consulta y proyectado todo para colocarlo sobre la parte central superior de aquel pórtico.

"La Isla" requería un monumento central que le diera aspecto sério y agradable. Cuando se reflexionaba sobre este punto, estaba también en estudio el sitio que debía elegirse para preparar sepultura decente á las Hemanas de la Caridad que mueran al servicio de los Establecimientos de Beneficencia, y combinada la idea de llenar con un sólo gasto, las necesidades indicadas y aceptado el sitio por las mismas Hermanas, se resolvió construir una capilla de sencillo aspecto, con nichos subterráneos y superficiales para aprovechar bien el lugar. Se dió principio á la obra y sólo resta, para concluirla, la parte fina de albañilería y la puerta y ventanas; lo demás está todo hecho y construido de ladrillo, como las otras obras.

Sucediendo que cuando el Guardián del Cementerio se separaba de su oficina para vigilar los trabajos ó las inhumaciones, no podía oír las llamadas del teléfono, lo que ofrecía inconvenientes á la debida prontitud de las comunicaciones, se dispuso establecer un sirviente especial destinado á cuidar de día y por la noche, de las llamadas de aquel aparato y á hacer señal al guardián por medio de una campana grande que se colocó sobre el techo de la oficina y cuyo sonido se deja oír á larga distancia.

Otra campana más pequeña, que se situó hace pocos meses en un poste próximo á la entrada general, sirve para anunciar el ingreso de los cadáveres y que los albañiles ó los sepultureros, según el caso lo demande, acudan con prontitud á dar el servicio que les corresponde.

Al aproximarse el primero de Noviembre, se pintó casi todo el edificio, al temple las paredes y al óleo las maderas, y durante el año se procuró mantenerlo aseado.

Desde principios de 1888 y á virtud de disposición superior, diariamente concurre al Cementerio, desde las 7 a. m. hasta las 6 p. m. un agente del Cuerpo de policía de esta Capital, y á veces dos, que son los solicitados, con el fin de hacer guardar en el edificio el órden y el respeto que le son debidos.

En el deseo de que por parte del Cementerio se manifestase á aquel

cuerpo el aprecio que merecía tan importante cuanto útil servicio, se dispuso, en acuerdo de 26 de Marzo, conceder, libre de derechos, inhumación en nicho del propio Cementerio y conducción en carro de segunda clase á los agentes del mismo cuerpo, que fallezcan estando de alta.

El 13 de Diciembre último se dictó el siguiente acuerdo, que obtuvo aprobación superior:

"Considerando que habiéndose comenzado desde el año de 1882 "las inhumaciones en los nichos de la galería subterránea del nuevo "Cementerio, ha transcurrido ya el período de cinco años para los "párbulos y de seis para los adultos que la ley fija: que atendidas "por una parte las condiciones de dicha galería y por otra la con- "veniencia de que haya la debida regularidad y buen órden en los "enterramientos y las exhumaciones que ocurran en el curso del "tiempo, lo que no sería dable obtener si se siguiera inhumando á "los adultos y á los párbulos indistintamente en una misma gale- "ría, la Dirección acuerda: 1. ° que desde el día primero de Enero "próximo se comiencen y continúen, en el órden que corresponda "y el servicio público lo demande, las exhumaciones de los restos "que guarda la expresada galería subterránea, trasladándolos á los "osarios del propio Cementerio: 2. ° que desde la misma fecha no "se inhumen en dicha galería, más que cadáveres de párbulos, se- "pultándose los de adultos en los nichos edificados al Norte y Sur "del pórtico del edificio: 3. ° que se exeptúen de la exhumación á "que se refiere el punto primero, los enterramientos por los cuales "se haya pagado ó se pague, durante el corriente mes, la renova- "ción que fija el arancel; y 4. ° que para conocimiento de los inte- "resados se publique en dos periódicos de esta Ciudad lo dispuesto "en el punto tercero. Elévese el presente acuerdo en consulta al "Supremo Gobierno por el órgano correspondiente, y si fuere apro- "bado, comuníquese al Señor Inspector de Cementerios y á la Ad- "ministración del Servicio Fúnebre para los efectos del caso.—*An- "gulo.—J. Rafael Arévalo.*"

CEMENTERIO ANTIGUO.

Ascendieron sus gastos á $ 593.58 centavos, que se emplearon en los sueldos del Guardián, jornales de peones, etc.

El edificio se conservó durante el año en perfecto aseo, y á fines de Octubre se pintaron todas las paredes por la parte interior y exterior.

El servicio que dió el Anfiteatro Anatómico lo detalla el anexo número 5.

***

Tratando de los Cementerios réstame consignar: que la iniciativa, y ejecución de lo que en ellos se ha hecho y proyectado, corresponde al Señor Inspector Don Miguel Coloma, en quien la Administración de mi cargo, tiene un auxiliar afanoso é inteligente.

SERVICIO FUNEBRE.

La recaudación de esta Oficina por derechos de enterramiento, venta de terrenos para mausoleos y capillas, alquiler de útiles para servicios de difuntos, etc. ascendió en 1888 á $24025.74 centavos.

En el mes de Setiembre se compró un hermoso caballo que se destina, con otro que se trata de adquirir, para el carro de primera clase.

De Londres se importaron 316 yardas de alfombra de jute, á listas negras y aplomadas, para el pavimento del templo en las honras fúnebres.

También se trajeron de París 300 portavelas de metal niquelado, de dos centímetros de diámetro y 60 de largo, en forma de tubos, los cuales se pondrán en uso tan pronto como el taller que lo ejecuta entregue un mueble apropiado para colocarlos. El objeto es evitar que las alfombras se manchen con la cera que gastan las velas y que los concurrentes á las exéquias no se molesten con el tacto directo de la vela.

Diez y ocho solicitudes de exhumaciones de restos, cuyo período legal estaba corrido, se despacharon en 1888.

ASILO DE DEMENTES.

Impendiéronse $ 21,609.67, distribuidos, como ya se dijo, así:

En construcciones.....	$ 18.209.67
En remesas para pedidos al extranjero.....	$ 3.400.00

El pensamiento de dotar á la República de un Asilo para los enagenados, que de muy atrás venía siendo acariciado por la Administración del Hospital y por todos los que se afanan por mejorar

la suerte del desvalido, comenzó á realizase el 24 de Octubre de 1886 en que el Señor Presidente General Don Manuel L. Barillas puso la primera piedra del edificio que debía levantarse para satisfacer, en lo posible, la ya premiosa necesidad social de asilar á los dementes.

Anhelo de la Dirección habría sido construir un Manicomio para atender mejor á ese servicio y proporcionar á las familas medios eficaces de conllevar la desgracia de la locura, que es insoportable aún para los que disponen de mayores elementos de bienestar; pero ese anhelo era de muy difícil realización por los grandes recursos que exije un establecimiento de esa importancia, y resolvió comenzar esa obra benéfica por la formación de un Asilo que satisfaga las necesidades más urgentes, á reserva de que se construya el Manicomio cuando las circunstancias lo exijan y haya elementos para efectuar esa mejora. Entonces el actual asilo se destinará á otros objetos de beneficencia pública.

El 24 de Octubre último apareció levantado el nuevo edificio, que consta de dos departamentos, uno para mujeres y otro para hombres, y de las oficinas necesarias. En una area superficial de cien varas de largo por cuarenta y siete de ancho, se construyó sobre sólidos cimientos el de mujeres. Hay en él cinco cuartos de cuatro varas de largo sin patio particular y otro de la misma extensión, con su patio; dos cuartos de nueve varas y otro de diez con sus patios; cinco salas de diez y seis varas cada una y su patio. Se está edificando un cuarto de cuatro varas para la portera; un zaguán de igual extensión; dos cuartos de siete varas para cocina y despensa; dos de seis varas para sirvientas y nueve baños de tres varas cada uno. Contiguo á ese departamento y en una superficie de igual extensión está construido el de hombres. En éste la diferencia de nivel del suelo exigió que se edificaran de dos pisos los extremos angulares. El piso bajo tiene un cuarto de cuatro varas sin patio particular; cinco de ocho varas también sin patio; tres del mismo largo con patio. En el piso alto hay un cuarto de cuatro varas, y nueve de ocho varas sin patio y cinco de nueve varas con patio; tres salas de diez y seis varas cada una. Se hallan en construcción un cuarto de seis varas para el portero y nueve baños de tres varas cada uno.

La altura de las habitaciones y oficinas es de cuatro y media varas y todas con un ancho de seis varas. Uno y otro departamento tienen corredores espaciosos; una parte de ellos está provista de reja de hierro; se respira en ellos aire puro y se goza con las hermosas vistas que allí hay.

Al edificar y distribuir así las habitaciones y oficinas se tuvo presente que la locura se manifiesta de diversas maneras: que hay

locos tranquilos, indiferentes, que pueden vivir en compañía de otros sin inconveniente alguno; que existe una clase de furiosos que necesita del aislamiento, y que sólo en ciertas temporadas ó períodos pueden estar en sociedad; y finalmente, que algunas familias sólos encargados de los dementes pueden sufragar una pensión para obtener habitación más cómoda y hasta un servicio particular en el propio Asilo.

En los patios grandes y aún en los pequeños de una y otra sección, se formarán jardines para el esparcimiento y recreo de los enagenados, y en los salones podrán darse conferencias instructivas y arreglarse diversiones adecuadas á los grupos de dementes, á quienes su estado permita esos entretenimientos y expansiones que mucho pueden favorecer al reintegro de la razón.

Se recibió ya de San Francisco la tubería para la condución y reparto del agua. Llegarán dentro de poco tiempo los inodoros mecánicos y lavadores apropiados y muy pronto quedarán colocados en donde corresponde para la comodidad del servicio. A París se pidieron ya los útiles de cocina y comedor, los géneros y telas adecuados al vestido de los locos, y modelos de las camas que allá se usan y de las especialidades que haya y que aquí no son conocidas para elegir lo que convenga al Asilo y formar el pedido de lo que se necesite para el mobiliario y ropero del Establecimiento.

Dentro de pocos meses será dable abrir ya al servicio público el Asilo de dementes, completamente concluido y provisto de los útiles y enseres que necesita y atender en lo posible á los desgraciados que han perdido ó tienen perturbada la razón y han llegado á ser carga insoportable para la famila, la amistad, para las afecciones más nobles y de mayor intimidad.

La Dirección se complace en consignar en este informe que la obra del Asilo ha podido llevarse á término por la protección eficaz del Supremo Gobierno, por los donativos y diversos auxilios dispensados por funcionarios públicos y por muchas personas y familias que siempre concurren á la ejecución de las obras benéficas.

El Señor Vice-director Don Luis Asturias, iniciador de la obra del Asilo, que hace veintidos años donó al Hospital para ese objeto un sitio grande, ha sido también el ejecutor de tan benéfico pensamiento.

El 24 de octubre último ya referido, en que se presentó levantado el edificio y hubo en el Hospital bastante concurrencia de personas, circularon impresas dos bellas poesías de nuestros distinguidos y apreciados vates Doctor Fernando Cruz y Lic. Juan Fermín Aycinena, inspiradas en motivos de la próxima terminación del Asilo.

PLAZA DE TOROS.

Esta dependencia dió un producto líquido por las corridas de la temporada de 1887 á 1888 y arrendamiento del edificio al torero Juan León de $ 7,627. 70 como sigue:

Traslado de la Tesorería específica á la de Beneficencia en 31 de diciembre de 1887	$ 2,600	
Trasladado hasta mayo de 1888	,, 7,230	
Total		$ 9,830
Suplemento que hizo la Tesorería de Beneficencia en 1887 para obras, aseo, reparaciones del edificio, pasajes de toreros &	$ 1,948.38	
Suplemento que hizo la misma Tesorería en 1888	,, 253.92	$ 2,202.30
Producto líquido en efectivo		$ 7,627.70

y además las mejoras que se hicieron al edificio y que mencioné en mi informe anterior.

Este producto, el mejor talvez de los que se han obtenido desde que el Hospital posee esa dependencia, se debe, en su mayor parte, á las benéficas personas que paso á mencionar.

Al Señor Lic. Don Alberto Estrada Rodríguez, encargado de la Plaza de Toros.

Al Señor Don Agustín Prado, Tesorero específico de la misma, cuya cuenta, cuidadosamente llevada y documentada, se finiquitó en forma.

Al Señor Don Félix Muñiz y Cano, Director de las corridas.

Al Señor Vice-director Don Luis Asturias, que proporcionó gratis, el ganado para tres corridas y además los caballos de que usaron los picadores durante la temporada.

Al Señor Don Marcelo Orive, que también proporcionó gratis ganado para una corrida.

Al Señor Don Salvador Porras por igual servicio para la del martes de carnaval.

Al Señor Don Juan B. Vázquez por tres toros que facilitó, sin alquiler, para otra corrida.

Al Señor Don Rafael Aycinena que omitió en el recibo corres-

pondiente el valor de un selecto toro estoqueado el primero de enero de 1888.

A Don Ignacio Zendoya por haberse encargado, gratuitamente, de la llave del toril.

A los Señores siguientes por haberse tomado bondadosamente la molestia de recaudar, con laudable interés, los billetes de entrada á las corridas:

Don Alfredo Moreno
,, Ernesto Galliano
,, José E. Saravia
,, Manuel Piñol
,, Javier Lara
,, Juan B. Vázquez
,, Miguel Prado
,, Manuel Gutiérrez
,, Antonio Tejada Asturias
,, Eduardo J Urruela
,, Luis Vassaux
,, Rafael Zirión
,, Eugenio Silva
,, José Cordón
,, Ignacio Molina
,, Vicente Villacorta
,, Eduardo Blanco
,, Horacio Ubico
,, Federico Kleé
,, Juan S. de Tejada
,, Carlos Hegel
,, Miguel Gómez
,, José Palomo
,, Antonio Palomo
,, Eugenio Mendoza
,, José Valenzuela y Morales
,, Manuel Urrutia
,, Constantino Ortiz
,, Isaac Sierra
,, Federico Chacón
,, Rafael Bautista

Don Julio Urruela
,, Carlos Urruela
,, Luis Allamand
,, Manuel Monge
,, Félix Chimeno
,, Luis Urruela
,, Emeterio Echeverría U.
,, Francisco Sosa
,, Ricardo Kleé
,, Federico Urruela
,, Gregorio Urruela, hijo
,, Alfredo Urruela
,, Alfonso Godoy
,, Felipe Silva
,, Pedro J. Sánchez U.
,, José Sánchez U.
,, Rafael Sánhez U.
,, Jorge Morales U.
,, Juan Ruiz Villota
,, Bonifacio Ruiz Villota
,, Manuel Lavín
,, Hermenejildo Aspuru
,, Eduardo Aspuru
,, Rafael Beltranena
,, León Bolaños
,, Leopoldo Bolaños
,, Luis Bolaños
,, Javier Castejón
,, Santiago L. Colón
,, Federico Labbé
,, Rafael Arévalo.

La cuadrilla que trabajó, comandada por el hábil y honrado espada Manuel Caballero, del puerto de Santa María, en la temporada á que me refiero, se había comportado satisfactoriamente, dando exacto cumplimiento á sus contratos. El Hospital por su

parte, también los había cumplido; sin embargo deseaba, observando lo que generalmente se acostumbra hacer en favor de tales artistas, arreglar una función á beneficio de la misma cuadrilla; pero ni había ya tiempo para esa función, ni el establecimiento podía, por su carácter de asilo de enfermos pobres, dar de su cuenta, una gratificación apropiada. Se dispuso entonces nombrar una comisión compuesta de los Señores don Antonio Guzmán Melgarejo, Don Antonio Arrivillaga, Don Federico Chacón, Don Luis Urruela y Don Julián Cabarrus para que solicitaran de los aficionados una suscrición destinada á ofrecer un obsequio en efectivo á la cuadrilla. Abierta la suscrición el 14 de febrero, se llenó el mismo día, dando un total de $ 707 ,que se distribuyó entre toda la cuadrilla, según la categoría de cada torero, por medio de los Señores Encargado de la Plaza Don Alberto Estrada Rodríguez y Don Antonio G. Melgarejo.

Los Señores que tuvieron la generosidad de concurrir á esa suscrición fueron:

Un individuo que reservó su nombre.....	$	100
Don Salvador Urrnela .	,,	50
,, Luis Urruela.....	,,	50
,, Agustín Prado.....	,,	25
,, José Valenzuela....	,,	25
,, Pedro Sánchez U. .	,,	25
,, Juan Ruiz V.	,,	25
,, Carlos Urruela	,,	25
,, Manuel Angulo...	,,	50
,, Julián Cabarrus....	,,	10
,, Antonio Arrivillaga V.	,,	25
,, José Avila	,,	10
,, Federico Chacón....	,,	50
,, Luis Asturias.....	,,	25
,, Carlos Jaramillo....	,,	5
,, Saturnino Tinoco...	,,	10
,, J. de J. Paúl.....	,,	10
,, Manuel Palomo Batres	,,	25
Pasan....	$	545

Vienen....	$	545
Don A. Sinibaldi.....	,,	10
,, F. Neri Tejada.....	,,	5
,, Juan Echeverría....	,,	5
,, N. N.....	,,	5
,, Emilio de León.. ..	,,	5
,, Manuel Tejada.....	,,	2
,, Saturnino Blen.....	,,	10
,, Julio Goubaud.....	,,	5
,, Manuel María Jirón	,,	2
,, Capella & Cía.....	,,	5
,, Casimiro Gándara..	,,	5
,, Miguel Coloma.....	,,	25
,, Juan B. Vázquez....	,,	10
Recaudado por el Señor Melgarejo...	,,	47
Dos individuos que reservaron su nombre...	,,	21
Total....	$	707

Para la temporada de 1888 á 1889, que comenzó el 9 de diciembre último, se tomaron, despnés de obtenida la autorización superior, varias disposiciones. Oportunamente se confió, en debida forma,

al Señor Don José Murphy y en su defecto á Don Manuel Benito, ambos de Sevilla (España) la comisión de contratar y despachar la cuadrilla de toreros.

El Señor Murphy se dignó desempeñar el cometido gratuitamente, y aun haciendo algunos gastos de su propio peculio, de la manera más activa y satisfactoria que pudiera desearse, y los toreros contratados, espada Manuel Caballero, del Puerto de Santa María, sobresaliente de espada, José Morrillo, y los banderilleros Manuel Barciela, de Sevilla, José Leonisio, del Puerto de Santa María, y el picador José Román de Sevilla, llegaron á esta ciudad el 28 de noviembre y trabajan en unión de los demás contratados aquí para completar la cuadrilla.

A propuesta del Señor Estrada Rodríguez y bajo su dirección se ejecutaron en la plaza las obras que mencionaré.

Reforma de los palcos, habiéndose rebajado 14 pulgadas del ancho á la primera grada de calicanto en que descansa la segunda fila de asientos y aumentando á la siguiente grada seis pulgadas para la 1.ª; de esta manera y mediante el arreglo que se hizo á los asientos y respaldos de madera, dichas localidades ofrecen mayor comodidad á los concurrentes. Colocación de 117 varas de baranda de hierro, que faltaban para separar los palcos del tendido común y fijar en fajas de hierro uno y otro de los extremos de la baranda general para darle solidez. Formación, á unas dos varas de distancia de la barrera, de una contrabarrera de tablones de pino de $1\frac{1}{2}$ pulgadas de grueso, asegurados en postes acanalados de siete pulgadas de grueso y una vara y 24 pulgadas de alto sobre el nivel del suelo. Construir, de ladrillo, á cada uno de los lados del callejón por donde los toros salen á la plaza, tres chiqueros de 4 varas de largo por tres de ancho y $2\frac{3}{4}$ de alto, poniendo á cada uno de ellos dos puertas fuertes que se abran en dirección opuesta, para facilitar la entrada ó la salida del toro, y calculadas de modo que al abrirse, cierren el callejón: entre el primer chiquero del lado poniente y el muro de la plaza, preparar un pasillo para facilitar la entrada de las reses ya jugadas al corral; poner una puerta en este pasillo en disposición de que, al abrirse, cierre el callejón de salida, y dejar, al occidente de los chiqueros, otro pasillo, con puerta, para el encierro del ganado. Reparación general de las gradas de los tendidos de calicanto; pintura al óleo de los palcos y barandas, y al temple de las barreras y de todos los muros del edificio. Fabricación, en un taller del país, de clichés con lances de tauromáquia para los anuncios de las corridas etc. etc.

Para las obras, reparaciones y aseo, suplió la Tesorería de Beneficencia	$	2.473.66
Para pasajes y habilitaciones á los toreros españoles suplió	,,	1.845.79
Sueldo del Conserje en 1888	,,	48.00
4 clichées de metal para los anuncios	,,	64.00
	$	4.431.45
Y si se agrega lo pagado por dicha Tesorería en 1888: Para la temporada anterior, como atras se dice, sean	$	253.92
Resulta igual á la data del anexo número 1	,,	4.685.37

Es Tesorero específico para la temporada actual el Señor Don Francisco Sosa, de cuyo nombramiento se felicitan el Hospital y su Administración por el inteligente y empeñoso servicio que del Señor Sosa están recibiendo.

Mi próximo informe registrará el resultado de la actual temporada que ojalá llegue á ser tan bueno como el de la anterior.

HOSPICIO.

Hizo un gasto de $ 29.705.50 centavos. Los $6.827.50 que bajo su título registra el anexo número 1 proceden de negociación de subvenciones que se efectuó con la debida autorización.

El detalle administrativo y lo ocurrido en el establecimiento durante el año de 1888 lo relacionará el informe que presente el Señor Don Manuel J. Beteta, su digno Director.

DONATIVOS, SERVICIOS Y CONCESIONES

Una parte de esta sección queda ya especificada en varias de las que preceden. Paso ahora á tener el gusto de completarla porque los Establecimientos de Beneficencia y su administración no pueden menos que valerse de esta oportunidad para dar á conocer á sus favorecedores y hacer pública su profunda gratitud hácia ellos.

aquí el detalle:

AL HOSPITAL GENERAL:

Don Juan B. Vázquez	$	100.00
Un extranjero que recomendó la reserva de su nombre	,,	50.00
Los Señores acreedores al concurso de los Señores L. Valdéz y Cía	,,	71.75
Vales negociados é intereses procedentes de la donación de un caballero á que se refiere mi informe de 1886	,,	417.93
Entrega que una persona enferma de gravedad hizo reservadamente á la Dirección, manifestando que era parte de cierto legado que un Señor Batres de por Fraijanes había hecho desde hacía tiempo al Hospital y no se le había entregado	,,	114.00
Líquido recibido de un legado de $ 500 del Señor General Don Pedro R. Negrete	,,	463.00
El Señor Cura de Zacapa	,,	2.13
Producto de la rifa de un caballo español que donó el Señor Don Eduardo Garay, (Don Juan Echeverría V., Don Federico Chacón y Don Emeterio Echeverría se ocuparon bondadosamente en efectuar dicha rifa)	,,	1,000.00
El Director de una Compañía de Fantoches, en lugar de un beneficio	,,	50.00
El Juzgado 1.° Municipal de San Cristóbal Verapaz remitió	,,	00.62
	$	2,269.43

AL LAZARETO DE ELEFANCIACOS:

Don Juan Vandeputte	$	50.00	
Don Juan B. Vázquez	,,	57.00	
Un extranjero que se dijo "agradecido á Guatemala."	,,	100.00	$ 207.00

AL ASILO DE DEMENTES:

Suma recibida de la Administración de Licores de órden del Señor Presidente General Don Manuel L. Barillas	$	3.000.00	
Pasan	$	3,000.00	$ 2,476.43

Vienen....	$ 3,000.00	$ 2,476.43
Producto de documentos donados á cargo de la Tesorería Nacional, que se negociaron.....	,, 1,575.	
Producto de documentos á cargo de la Tesorería Nacional.....	,, 117.50	
Un extranjero que también se dijo "agradecido á Guatemala."...	,, 1000	$ 4,792.50
AL NUEVO CEMENTERIO:		
Los Señores Whitney y Cía. en útiles de cañería de hierro y en efectivo.....	$ 50.00	
Vales negociados é intereses procedentes de la donación mencionada de un caballero	,, 561.00	$ 611.00
AL HOSPICIO:		
Don Guillermo Nanne.....	$ 50.00	
Una persona que reservó su nombre.....	,, 6.00	
Vales negociados é intereses procedentes así mismo de la donación ya citada de un caballero	,, 417.92	
Líquido recibido del legado de $ 500 que hizo el referido General Negrete.....	,, 463.00	
Producto líquido de una función de acróbatas que se verificó el 5 de Abril.....	,, 200.87	
Producto de la rifa verificada los domingos de cuaresma en las galerías de la Escuela de Derecho.....	,, 2,149.28	$ 3.287.07
Varios objetos realizados.....		,, 40.75
		$ 11,208.05
Esta suma es igual á la que figura en el anexo número 1, bajo los títulos siguientes:		
Donaciones.....		,, 3.924.53
Asilo de Dementes.....		,, 4,792.50
Ingresos extraordinarios		,, 2,491.02
	Igual ...	$ 11,208.05

Es notable como se ve el ingreso ya consignado procedente de los donativos y del servicio particular, y sin embargo queda aún por decir: que la finada Señorita Doña María del Tránsito Alvarado dispuso en su última voluntad, que de sus bienes se entregase á los actuales Directores del Hospicio y Hospital General cuatro mil pesos á cada uno para que los emplearan en beneficio de los respectivos establecimientos.

El Señor Director del Hospicio tratará en lo que le concierne de ese asunto en el informe que presente al Gobierno. Por la parte que á la Administración de mi cargo corresponde, recibidos los $ 4,000, se dispuso emplearlos: en el mueble para depositar los instrumentos de que ya hice mención y se pagaron por él..... $ 409.00

En las seis sillas para inválidos que también quedan mencionadas: su valor, según factura, fué de . . . . ,, 277.07

En 400 sillas de madera de cedro, para uso de los enfermos, con respaldo y brazos, cerrada toda la parte inferior y dispuesto el asiento de modo que la silla pueda usarse para descanso y como escusado: se recibieron del taller, hasta 31 de Diciembre último, 226 de dichas sillas, por las cuales se pagaron.... ,, 1,188.00

Están hechas y pintadas al oleo 400 cubetas de hierro apropiadas para la parte baja de aquellas sillas y costaron .. .. ,, 360.00

Quedan invertidos.... ,, 2,234,07

Se emplearán en las sillas que faltan por hacer y en otras seis de ruedas para inválidos que se han pedido . ..... ,, 1,765 93

$ 4,000.00

El nombre de la Señorita Alvarado está ya debida y merecidamente inscrito en el cuadro principal de los bienhechores del establecimiento. En 1888 se inscribió también en el mismo cuadro el nombre del Señor General Don Manuel L. Barillas, por sus generosos donativos hechos en diferentes fechas anteriores al año próximo pasado, importantes en junto $ 2,635.

Doña Angela L. de Luna, Doña María L. de Pacheco y la Señorita Leonor Luna, donaron al Hospital, en 32 cajas, todos los instrumentos y aparatos quirúrgicos pertenecientes á su digno padre el Señor Doctor Don José Luna, que tuvo siempre tanta y tan fina predilección por el Establecimiento. Es hermoso ver trasmitidos á los hijos los delicados sentimientos de los padres en favor del pobre.

El Doctor Don Adán Guzmán dió bondadosamente para la bi-

blioteca, un tratado teórico-práctico de Freno Patología, por Juan Giné y Partagás.

La Compañía del Muelle de San José tuvo la generosidad de exonerar del pago de muellaje las importaciones de harina del Norte que se hacen mensualmente y manifestó que esa concesión se considere como un auxilio pecuniario al Establecimiento.

La Compañía de Agencias se dignó acordar una rebaja de 50 p.% para el desembarque de dichas importaciones.

El Señor Superintendente General del Ferrocarril Central, tuvo también la bondad de rebajar á la mitad de tarifa el flete de 50 quintales de las mismas importaciones y sólo sobre 40 quintales lo cobra íntegro.

La Municipalidad también deja pasar libre de impuesto la harina que se introduce para los Establecimientos de Beneficencia.

Los Señores J. y M. Ruiz y Cia., donaron 200 varas de género para colchones.

Don Manuel Rivero, doce piezas de mantadril.

Don Lorenzo Eyssen, ocho frazadas buenas.

Don Joaquín Minondo, cedió dos máquinas eléctricas, completas, una silla fina, de ruedas, para niños inválidos y once cajitas de vidrio con píldoras del Doctor Casenave para la elefantiasis.

Los Señores Kuhsick & Calmeyer donaron doce jeringas de hule completas.

La Secretaría de Fomento proporcionó 4,200 yardas de alambre para los rótulos del enterramiento del suelo en el Cementerio General.

La Jefatura política proporcionó 400 piedras para fijar los postes de dicho enterramiento.

Los Señores Maitland Phelps y Cia. de Nueva York, los Sres. Urruela y Urioste, de San Francisco (Cal.), D Joaqnín Palacio Gorbea de Madrid, los Señores C. de Murrieta & Cia. de Londres, la Soeur Marsellus Ecónoma de las Hermanas de la Caridad, y los Señores Urruela, Urioste y Cia de París, que son las casas de quienes el Hospital General se vale para los pedidos al extranjero, han tenido todos la exquisita bondad de ejecutar y remesar dichos pedidos sin cargo de comisiones.

El Banco Internacional de Guatemala dispensa también su protección á los Establecimientos de Beneficencia, rebajando, siempre que se ocurre á comprarle giros sobre el extranjero, un 2 p.% del cambio corriente.

Si tengo la pena de que la lectura de la imperfecta relación que dejo hecha respecto á lo ocurrido durante el año de 1888 en el ramo de Beneficencia que me está confiado, ha de causar molestia al Supremo Gobierno cuando el Señor Ministro se digne darle cuenta de ella, abrigo por otra parte la esperanza de que ha de encontrar en este informe, por los hechos que registra, algo, al menos, que satisfaga sus aspiraciones acerca de dicho ramo.

El Hospital General llenó su misión humanitaria y realizó mejoras en el servicio de los enfermos. El Lazareto de Elefanciacos cumplió también la suya y creció sus modestas habitaciones. El Asilo de dementes avanzó, puede decirse, hasta quedar casi concluido y próximo á inaugurarse. El Nuevo Cementerio marca el año de 88 con obras serias que lo hermosean y lo hacen digno de ser respetado. El Cementerio antiguo conservó el mismo aseo y atención de cuando estaba en uso. El Servicio Fúnebre ha cumplido sus beneficiosas tareas en favor del público. El Hospicio registra, sin duda, como lo dirá su Director, adelantos realizados y apreciables servicios recibidos. La Plaza de Toros presenta, á su vez, obras ejecutadas de no poca consideración. La Tesorería especial de Beneficencia exhibe la renta recogida y custodiada con asiduidad y presenta así mismo los dones que en ella depositó la mano compasiva de la Caridad y los que agencia el servicio personal desinteresado. Por último el año de 1888 confirma que los Establecimientos de Beneficencia viven y se desenvuelven en Guatemala al amparo de la protección oficial, secundada eficazmente por la Caridad particular. El país que así se conduce en favor del menesteroso, algo tiene ganado.

Señor Ministro.

Rafael Angulo.

Núm. 1

E 1888. HABER.

us gastos, inclusas construcciones.....	$	7538	69		
.... $ 22708. 74					
ió del Hospital..... „ 6231. 44		28940	18		
útiles de escritorio, etc.		225	97		
rios por recaudación		123	84		
os..... ..... $ 42247. 08					
uministró al Hospicio..... „ 6231. 44		36015	64		
inclusos los de construcciones		25860	20		
s de aseo y sueldos.....		593	58		
pago de denuncia.....		75	...		
y suplementos.....		4685	37		
menores.....		428	...		
n en el Hospital.....		846	33		
agados		2070	...		
norarios por recaudación.....		471	10		
en construcción y remesas para pedidos al		21609	67		
condución de dinero		2	...		
volución		15	29	129500	86
o para Enero de 1889.....				2821	59
				132322	45

El Contador,
Miguel Diez de Bonilla.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Hospital General en el año de 1888.

		Existentes de 1887.	Entrados.	Totales.	Han salido.	Han muerto.	Existentes.	Estancias.
Medicina..	Hombres....	47	1718	1765	1583	128	54	21004
	Mujeres.....	62	1792	1854	1579	176	99	24757
Cirujía.....	Hombres....	62	1077	1139	1029	34	76	23933
	Mujeres.....	63	1085	1148	1037	34	77	23745
Heridos....	Hombres....	32	820	852	804	13	35	22546
	Mujeres.....	1	117	118	105	3	10	15897
		267	6609	6876	6137	388	351	131882

NOTAS.

1ª—Los enfermos asistidos durante el año ascienden á 6876, de los cuales salieron curados ó mejorados, en casos de dolencias crónicas, 6137; murieron 388 y quedan en asistencia 351.

2ª—En las mujeres de Cirujía se incluyen 90 asistidas en el parto, de cuyos hijos 75 nacieron con felicidad, habiéndose pasado la nota correspondiente al Registro Civil.

3ª—No están comprendidas en este estado, aunque sí causaron estancia, 72 mujeres sanas que entraron por cuidar de sus hijos pequeñitos, enfermos; tampoco lo están los 90 niños nacidos en el Establecimiento, ni 63 personas que ingresaron en agonía y no fué ya posible darles cama ni asistencia.

4ª—Al Cementerio se remitieron 451 cadáveres, que es la suma de los 388 expresados y de los 63 de los agonizantes.

5ª—La suma de estancias es de 131882, de modo que, hubo diariamente, por término medio, en el Hospital 360 enfermos, correspondiendo á cada uno de ellos próximamente 19 días 4 horas y 19 minutos.

6ª—La mayor parte de los enfermos asistidos eran de esta República, pero también los hubo de otras muchas nacionalidades.

Guatemala, 31 de Diciembre de 1888.

Vº Bº
Angulo.

La Superiora,
Sor Darmaignac.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Lazareto de Elefanciacos en el año de 1888.

Existentes en 1887.		Entrados en 1888.		TOTAL en 1888.		Salidos en 1888.		Muertos en 1888.		Existentes en la fecha.			Estancias.
H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	T.	
5	7	3	0	8	7	2	0	0	1	6	6	12	4469

Lazareto de Elefanciacos: Diciembre 31 de 1888.

Vº Bº
Angulo.

El Contralor,
José S. Estrada.

ESTADO

que manifiesta el número de inhumaciones verificadas en el Cementerio General de esta Ciudad en el año de 1888.

1888.	HOMBRES.	MUJERES.	PARVULOS.	TOTAL.	Sepultados en mausoleo.	Sepultados en nicho.	Sepultados en fábrica media.	Sepultados en el suelo pagando.	Sepultados en el suelo gratis.	TOTAL.
Enero.....	53	35	63	151	11	24	13	84	19	151
Febrero	42	28	67	137	1	14	7	99	16	137
Marzo.....	34	35	48	117	9	10	13	75	10	117
Abril	33	40	65	138	7	26	13	77	15	138
Mayo..... ...	45	38	69	152	4	25	10	89	24	152
Junio	30	51	152	233	9	36	21	140	27	233
Julio...	43	52	143	238	13	26	24	150	25	238
Agosto..	44	36	118	198	3	25	18	124	28	198
Setiembre.....	37	41	92	170	6	22	12	97	33	170
Octubre	34	41	84	159	3	23	18	99	16	159
Noviembre.....	36	37	67	140	6	18	10	92	14	140
Diciembre.	36	36	58	130	8	13	12	81	16	130
Totales.....	467	470	1026	1963	80	262	171	1207	243	1963

NOTA.—De las defunciones anteriores proceden del Hospital 451,—así: 388 de enfermos asistidos y 63 de personas que llegaron en agonía.

Guatemala, Diciembre 31 de 1888.

Vº Bº
Coloma.

El Administrador.
Felipe Silva.

ESTADO

de los cadáveres recibidos en el Anfiteatro Anatómico, de órden de la Autoridad, para su autopsia en el año de 1888.

CLASE DE MUERTE.	Número de cadáveres.
Repentina natural	4
A consecuencia de heridas de arma de fuego y cortante	57
„ „ „ alcoholismo	2
Ahogados	3
Embarrancados	2
Envenenado	1
Fetos	2
TOTAL	71

Guatemala, Diciembre 31 de 1888.

Vº Bº
Coloma.

El Guardián del Antiguo Cementerio.
Juan Zenteno.

ESTADO

Que demuestra el movimiento habido durante el año de 1888 en el Primer Servicio Médico del Hospital General á cargo del Sr. Doctor Don Tácito Molina Guirola.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistido.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejorados.	Muertas.	
Alcoholismo agudo y crónico	56	47	1	8	10	10	..	..	66
Accidentes de la vejez	2	..	1	1	11	..	7	4	13
Afección orgánica del corazón	12	..	10	2	17	..	10	7	29
Amigdalitis	3	3	..	..	4	3	1	..	7
Anginas	3	3	..	..	5	5	..	..	8
Anemia palúdica	6	2	4	..	6	3	3	..	12
Agonía	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Asma esencial y sintomática	2	1	1	..	5	2	3	..	7
Ascárides lumbricoides	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Absceso del hígado	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Anasarca	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Ascitis	2	..	2	..	..	..	..	..	2
Ataxia locomotriz progresiva	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Aneurisma de la aorta abdominal	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Bronquitis aguda y crónica	60	50	10	..	50	50	..	..	110
Bronco-pneumonía aguda y crónica	14	8	4	2	14	5	7	2	28
Blenorragia	1	..	1	..	1	1	..	..	2
Colerina	6	5	..	1	6	6	..	..	12
Ciática	3	2	1	..	2	..	2	..	5
Cloro-anemia	..	..	..	..	13	1	8	4	13
Cistitis	1	1	..	..	4	4	..	..	5
Congestión hepática	4	4	..	..	4	4	..	..	8
Cirrosis hepática	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Coriza crónico	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Cáncer del estómago	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Clorosis	..	..	..	..	2	..	2	..	2
Congestión cerebral	2	1	..	1	6	2	..	4	8
Cólico miserere	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Chancro simple	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Consunción	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Disentería aguda y crónica	70	60	..	10	80	60	..	20	150
Dispepsia	1	..	1	..	2	2	..	..	3
Enteritis aguda y crónica	100	80	10	10	80	50	10	20	180
Epilepsía é histero-epilepsía	1	..	1	..	2	..	2	..	3
Escrofulismo	3	..	3	..	2	..	2	..	5
Esclerosis pulmonar	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Embarazo gástrico	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Enteralgia	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Pasan	364	271	53	40	332	210	59	63	696

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen	364	271	53	40	332	210	59	63	696
Epistaxis	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Erisipela de la cara	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Enagenación mental	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Fiebres intermitentes cuotidianas	160	160	..	..	155	155	..	..	315
Fiebres intermitentes tercianas	14	14	..	..	7	7	..	..	21
Fiebres intermitentes cuartanas	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Fiebres perniciosas	17	13	..	4	26	17	..	9	43
Fiebres tifoideas	4	3	..	1	10	3	1	6	14
Fiebre remitente palúdica	..	..	..	..	2	2	..	..	2
Fenómenos del embarazo	..	..	..	..	2	..	2	..	2
Faringitis ulcerosa	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Flegmasia alba dolens	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Faringitis catarral aguda	..	..	..	..	4	4	..	..	4
Flemón del abdomen	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Fenómenos de la menopausia	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Fluxión per caries dentaria	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Grippe	14	13	1	..	30	29	1	..	44
Gastralgia	2	2	..	..	22	21	1	..	24
Gastritis aguda y crónica	..	..	..	..	2	1	1	..	2
Gingivitis	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Gastro-entero-colitis	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Gastro-enteralgia	..	..	..	..	2	2	..	..	2
Gastro enteritis	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Hemiplegía	4	..	4	..	6	..	6	..	10
Histerismo	..	..	..	..	12	..	12	..	12
Hemicránea	4	4	..	..	12	12	..	..	16
Hepatitis aguda y crónica	8	2	3	3	2	2	..	..	10
Hernia inguinal	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Hemoptisis	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Hipertrofia del corazón	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Hemorragia cerebral	2	..	..	2	4	..	2	2	6
Hipocondría	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Hepatalgia	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Hipo	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Insuficiencia mitral	4	..	4	..	1	..	..	1	5
Infarto del hígado	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Indigestión	5	5	..	..	5	5	..	..	10
Ictericia	1	1	..	..	2	2	..	..	3
Insuficiencia tricuspídia	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Leucorrea	..	..	..	..	2	1	1	..	2
Laringitis aguda y crónica	6	1	5	..	1	..	1	..	7
Lumbago	..	..	..	..	3	3	..	..	3
Mielitis crónica	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Metrorragia	..	..	..	..	2	2	..	..	2
Meningitis aguda. Retención de los loquios	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Neuralgia trifacial	1	1	..	..	12	11	1	..	13
Pasan	619	497	72	50	675	498	92	85	1296

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen..	619	497	72	50	675	498	92	85	1294
Neuralgia intercostal..	3	3	..	..	1	1	..	..	4
Oclusión intestinal.....	1	1	..	..	1	..	..	1	2
Otorrea.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Otitis catarral.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Pleurodinia.....	7	7	..	..	3	3	..	..	10
Pleuresía.....	2	1	..	1	..	..	..	..	2
Pleuro-pneumonía.....	8	1	1	6	3	2	..	1	11
Pneumonía aguda y crónica.....	6	2	1	3	7	1	1	5	13
Peritonitis aguda.....	1	..	..	1	3	1	..	2	4
Paludismo	12	9	3	..	7	5	2	..	19
Panadizo...	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Prolapso del útero...	..	.	..	..	2	..	2	..	2
Peritiflitis.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Prúrigo mitis.....	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Púrpura simple.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Parálisis agitante	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Parálisis del facial.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Quiste del ovario..... ...	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Reumatismo articular agudo y crónico.	25	25	..	..	35	25	10	..	60
Reumatismo muscular.....	4	4	..	..	12	11	1	..	16
Reblandecimiento cerebral..	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Roseola	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Saburra gástrica.....	6	6	..	..	28	28	..	..	34
Simuladas.....	5	5	..	..	10	10	..	..	15
Síntomas de aborto.....	..	.	..	..	2	..	2	..	2
Sífilis.....	2	..	2	..	..	..	..	..	2
Saturnismo crónico.....	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Tenia solium	..	..	..	..	6	5	1	..	6
Tétanos á frigore.....	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Tortícolis	1	..	..	..	..	..	..	..	1
Tuberculosis.....	30	..	20	10	40	..	20	20	70
Ulcera de la pierna.....	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Urticaria	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Várices.....	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Vómitos de la preñez.....	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Vulvitis	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Sumas.....	739	565	102	72	845	596	135	114	1584
Quedan en curación.....	18	...	...	...	23	...	...	...	41
Total de asistidos.....	757	...	...	..	868	..	...	...	1625

V.º B.º El Jefe de la Clínica,
Tácito Molina Guirola.

El Practicante Interno,
José Azurdia.

Hospital General: Guatemala, 1.º de Enero de 1889.

ESTADO GENERAL

que manifiesta el movimiento habido en las salas del segundo servicio de medicina que está á cargo del Señor Don Angel Rivera Paz, durante el año de 1888.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Alcoholismo	35	29	1	5	1	1							36
Anginas	1	1			3	3							4
Anemia palúdica	15	10	5		4	4	3		3		2	1	22
Atrepsia									3			3	3
Atonía gastro intestinal	1		1										1
Ascarides	2	1	1		2	1	1		5	4	1		9
Accidentes de la vejez	2		2										2
Asma	5	2	3		1	1							6
Albuminuria	2	1	1		2	1		1	3		3		7
Adenitis escrofulosa	1		1										1
Afasia consecutiva á afección cerebral					1		1						1
Agonía									1			1	1
Bronquitis	36	31	5		10	10			23	23			69
Bronco-pneumonia	5	4	1		1	1			3	2	1		9
Cifosis	1		1										1
Caquexia palúdica	4		4		2		2						6
Cólera nostras	1		1		2	1	1		7	5	1	1	10
Ciática	1		1										1
Coxaljia					1		1						1
Cloro-anemia	1		1		4		4						5
Cólico hepático	1	1											1
Conjestión hepática	2	2											2
Conjestión cerebral	1			1									1
Cistitis	3	3			1	1							4
Coriza	1		1								1		2
Conjuntivitis	1	1							3	3			4
Cirrosis hepática	1		1										1
Disentería	25	21	2	2	13	13			3			3	41
Dispepsia	1	1											1
Diarrea catarral	2	2			1	1			11	11			14
Embarazo gástico	11	11			3	3			14	14			28
Enteritis	38	20	7	11	16	8	6	2	35	21		14	89
Entero-colitis	2	2							1	1			3
Epil psia	4		4						2		2		6
Eczema									2	1	1		2
Estomatitis	1	1											1
Escrófulas	1		1		2		2		2		2		5
Enteraljia	3	3											3
Fiebres intermitentes	314	314			118	118			45	45			677
id. remitentes	9	9			4	3	1						13
id. perniciosa	16	9		7	3	1		2	1			1	20
id. Tifoidea	3		2	1					1	1			4
Pasan	553	479	47	27	195	168	22	5	169	131	14	21	917

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen....	553	479	47	27	195	168	22	5	169	131	14	24	917
Flemones	2	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
Frenillo	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Grippe	5	5	..	..	6	6	..	..	3	3	..	..	14
Gastraljía	4	4	..	..	2	2	..	..	1	1	..	..	7
Gastro-Enteritis	1	..	..	1	1	1	..	..	..	..	..	..	2
Gastritis	8	8	..	..	2	2	..	..	..	..	..	..	10
Hepatitis	6	2	2	2	..	..	..	..	..	..	..	..	6
Hemicránea	2	2	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	3
Hemorroides	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Hernia inguinal	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Hipertrofía del corazón	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Histerismo	..	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Hidrocefalia	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Intoxicación Saturnina	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Insuficiencia valbular	7	..	6	1	..	..	..	..	..	..	..	..	7
Infarto glandular	..	..	..	..	..	..	..	..	2	2	..	..	2
Ictericia	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Inanición	..	..	..	..	..	..	..	..	2	..	..	2	2
Laringitis	3	2	1	..	1	1	..	..	..	..	..	..	4
Lumbago	3	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
Leucorrea	..	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Meningitis	..	..	..	..	..	..	..	..	4	1	4	1	4
Neuralgia intercostal	7	7	..	..	2	2	..	..	..	..	..	..	9
Otorrea	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	1
Oclusión intestinal	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Otitis	1	1	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	2
Odontaljia	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Onixis	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Pneumonías	23	17	1	5	1	1	..	..	1	..	..	1	25
Pleuro-pneumonías	7	5	..	2	3	3	..	..	..	..	..	..	10
Púrpura	..	..	..	..	4	3	1	..	..	..	..	..	4
Paraplegía	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Parótidas	..	..	..	..	..	..	..	..	2	2	..	..	2
Pleuresía	4	4	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
Pleurodinia	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Reumatismo	33	25	7	1	11	11	..	..	3	2	..	1	47
Raquitismo	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Saburra gástrica	30	30	..	..	7	7	..	..	2	2	..	..	39
Sarampión	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Tuberculósis	34	10	..	24	1	..	1	..	4	..	..	4	39
Tenositis	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
Tenia	1	1	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	2
Varices	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
SUMAS TOTALES....	743	610	69	64	243	212	26	5	199	146	18	35	1185

Resulta del estado anterior que durante el año de 1888, se asistieron en el segundo servicio de medicina 1185 enfermos, distribuidos como sigue:

743 hombres, 243 mujeres 199 niños.

Tanto por ciento de mortandad:

Hombres	10,7	p.%
Mujeres	4,8	„
Niños	5,6	„

NOTA.—Si en el estado general aparecen algunas enfermedades de cirujía, se debe á que los niños de pocos meses no pueden separarse de las madres para asistirlos en la clínica respectiva.

Vº Bº Guatemala, 3 de Enero de 1889.

El Jefe de la Clínica,
A. Rivera Paz.

El practicante interno,
Pedro de León V.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido en el primer servicio de Cirujía á cargo del Señor Doctor Don José Monteros, durante el año de 1888.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertos.	
Alcoholismo agudo	3	2	1	..	....	....	..	..	3
Accidentes de la vejez	....	....	..	..	2	....	..	2	2
Amaurosis	3	....	3	..	2	....	2	..	5
Artritis aguda	...	....	..	..	1	1	..	..	1
Anquílosis	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Angioleucitis	3	3	..	..	3	3	..	..	6
Agonía	1	..	..	1	....	...	..	..	1
Adenoma	....	..	..	..	1	...	1	..	1
Absceso flemonoso	7	7	..	..	3	3	..	..	10
Absceso ganglionico	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Absceso simple	5	4	1	..	12	12	..	..	17
Angina flemonosa	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Angina simple. (Urticaria)	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Angina catarral	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Antrax	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Adenitis	....	...	..	..	1	1	..	..	1
Artritis reumática	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Blefaritis	....	....	..	..	3	3	..	..	3
Blenorragia	1	1	..	..	....	....	..	..	1
Caries	6	4	2	..	7	4	3	..	13
Caries dentaria	....	....	..	..	1	1	..	..	1
id. Gastro-enteritis	....	....	..	..	1	....	..	1	1
id. Absceso del esternon. Escrofulosis.	1	....	..	1	....	....	..	..	1
Contusiones	35	34	1	..	23	11	11	1	58
Conmoción cerebral	1	1	..	..	...	....	..	..	1
Conjuntivitis catarral	18	16	..	..	11	11	..	..	29
id. granulosa	....	....	..	..	1	....	1	..	1
id. blenorrágica	1	1	..	..	...	....	..	..	1
Cataratas	7	..	..	7	5	..	5	..	12
Cloro-anemia	....	....	..	..	1	....	..	..	1
Pasan. . .	95	76	8	9	85	57	23	4	180

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen....	95	76	8	9	85	57	23	4	180
Carcinoma	....	...	..	..	1	1	..	..	1
Cáncer melánico	1	..	..	1	....	....	..	..	1
Cicatriz viciosa	1	1	..	..	....	....	..	..	1
Disentería	....	....	..	..	1	...	..	1	1
Dacriocistitis	3	3	..	..	3	3	..	..	6
Dispepsia. Intermitentes cotidianas. Panadizo	1	...	1	..	1	....	1	..	2
Ectima	1	....	1	..	3	3	..	..	4
Empedradura	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Epilepsía. Contusiones	1	....	1	..	3	...	3	..	4
Erisipela simple	2	2	..	..	5	4	..	1	7
Erisipela flemonosa	6	5	..	1	6	5	..	1	12
Escrófulas	4	....	4	..	10	8	2	..	14
Esguince	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Epistaxis	....	....	..	..	1	1	..	.	1
Estomatitis ulcerosa	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Enteritis aguda. Tumor fibroso	....	....	..	..	1	....	..	1	1
„ „ Ulceras	....	...	..	..	1	1	..	..	1
Elefantiasis de los árabes	1	....	1	..	1	....	1	..	2
Eczema	....	....	..	..	5	3	2	..	5
Edema palpebral	1	1	..	..	....	....	..	.	1
id. por lesión cardiáca	1	...	1	..	....	....	..	..	1
Estafiloma del ojo	1	1	..	..	....	....	..	..	1
Encondroma. Gastro-entero-colitis	1	....	..	1	....	...	..	..	1
Exoftalmia. Tumor profundo de la órbita	....	....	..	.	1	..	1	..	1
Fracturas	10	9	1	..	....	6	1	..	16
Flemones	9	9	..	..	11	11	..	..	20
Fluxión por carie dentarias	1	1	..	..	4	4	..	..	5
Forúnculos	....	....	..	..	2	2	..	..	2
Fístulas	1	....	1	..	....	....	..	..	1
Gangrena seca. Amputación	....	....	..	..	1	....	1	..	1
Gánglios supurados	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Glaucoma	1	....	1	..	....	....	..	..	1
Herida por arma cortante	114	100	11	3	51	47	2	2	165
id. id. id. contundente	40	37	3	..	14	13	1	..	54
id. id. instrumento punzante	9	9	..	..	3	3	..	..	12
id. id. avulsión	5	4	..	1	2	2	..	..	7
id. id. arma de fuego	7	6	1	..	2	2	..	..	9
Pasan....	318	265	35	16	222	183	38	10	546

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen....	318	265	35	16	222	183	38	10	546
Herida por instrumento punzante. Tétanos. . .	1	1	..	..	....	....	....	..	1
id. id. mordedura	....	....	....	....	1	1	..	..	1
id. penetrante del pecho. .	1	....	1		...	....	....	..	1
id. id. del abdómen.									
Hernia epiploica	2	2	..	..	....	....	....	..	2
Hernia inguinal	1	....	1	..	....	....	....	..	1
id. del iris..... . . .	1	1	..	..	....	..	..	..	1
Iritis simple	5	5	..	..	4	4	..	..	9
id. reumática	1	1	..	..	....	..	..	..	1
Irido-queratitis.	1	1	..	..	....	....	....	..	1
Impétigo	....	....	....	....	2	2	..	..	2
Ictiosis	....	....	....	....	2	2	..	..	2
Infarto ganglionar	....	....	..	..	1	1	..	..	1
id. flemonoso.	....	..	..	..	1	1	..	..	1
Lujaciones	3	2	1	..	6	5	1	..	9
Litiasis renal.	1	....	..	1	....	....	....	..	1
Lupus. . . , ...	....	....	..	..	1	...	1	..	1
Lumbago.	1	1	..	..	....	....	....	..	1
Leucomas indelebles.	3	....	3	..	....	....	....	..	3
Mordeduras	1	1	....		6	4	2	..	7
Mal de Pott	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Noma	....	....	..	..	1	....	1	..	1
Necrosis	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Niguas.	1	1	..	..	....	....	....	..	1
Neuralgia íleo-abdominal. . . .	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Otitis.	8	7	1	..	6	6	..	..	14
Oftalmia catarral.	9	9	..	..	7	6	1	..	16
id. blenorrágica	2	1	1	..	....	....	....	..	2
id. purulenta	....	....	..	..	1	....	1	..	1
id. granulosa	....	....	..	..	1	....	1	..	1
Ocena verminosa	3	3	..	..	6	...	6	..	9
Opacidades de la cornea , . . .	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Panadizos	3	3	..	..	9	9	..	..	12
Pólipos mucosos	....	....	....	....	1	1	....	..	1
id. carcinomatosos.. . . .	1	1	..	..	2	1	1	..	3
Pterigión.	2	....	2	..	1	1	....	..	3
Picadura de insecto.	1	1	..	..	...	....	....	..	1
Parotiditis	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Pústula maligna	1	1	..	..	....	....	....	..	1
Parálisis del motor ocular común	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Pasan....	374	307	48	17	284	130	53	10	664

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Vienen....	374	307	48	17	284	130	53	10	664
Quemaduras.....	7	7	..	..	5	4	..	1	12
Quémosis	1	1	..	..	...	....	..	..	1
Quiste.....	....	....	..	..	2	2	..	..	2
id. hemático.....	1	1	..	..	1	1	..	..	2
Queratitis.....	6	3	3	..	....	....	..	..	6
Reumatismo.....	2	2	..	..	5	4	1	..	7
Rupia	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Soriasis	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Sarna.....	2	2	..	..	11	11	..	..	13
Simuladas.....	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Tumor fibroso.....	....	....	..	..	5	2	2	1	5
id. epitelial.....	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Tétanos traumático.....	1	....	1	..	....	....	..	..	1
Tiña.....	....	....	..	..	1	1	..	..	1
id. favosa.....	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Tubérculos.....	1	1	..	..	....	....	..	..	1
Torcedura.....	5	5	..	..	3	3	..	..	8
Ulcera simple	18	16	1	1	22	16	6	..	40
id. varicosa	....	....	..	..	4	4	..	..	4
id. callosa.....	2	1	1	..	1	1	..	..	3
id. escrofulosa	2	1	1	..	6	3	3	..	8
Urticaria.....	....	....	..	..	2	..	2	..	2
Vitíligo	....	....	..	..	1	1	..	..	1
Zona	1	1	..	..	1	1	..	..	2
SUMAN...	433	348	62	13	365	191	67	13	788
Quedan en curación....	35				26				

Se remitieron á diversos juzgados *ciento ochenta y cinco* informes médico-legales: se hicieron *veinte y siete* autopsias y *tres* reconocimientos: se practicaron *treinta* operaciones y son: cataratas, cinco; iridectomía, una; pterigiones desviados, dos; ablaciones de quistes, tres; ablación de un pólipo carcinomatoso de las fosas nasales, ablación de un pólipo mucoso, amputaciones, cinco; estirpación de dos tumores fibrosos; desarticulaciones una, y resecciones otra. Además, un estafiloma operado; la punción del tórax, la reducción de dos fracturas, la destrucción de una anquílosis completa, la reducción de tres lujaciones y la ablación de una uña encarnada.

Guatemala, Enero 2 de 1889.

Vº Bº
José Monteros.

El practicante interno,
Francisco Lazo.

ESTADO GENERAL

que demuestra el movimiento habido durante el año de 1888 en el segundo servicio quirúrgico á cargo del Señor Doctor Don J. J. Ortega.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Alcoholismo crónico	1			1									1
Adenitis	50	48	2		10	10			1	1			61
Abscesos de varias regiones	13	13			12	10	2						25
Amigdalitis	1	1											1
Accidentes secundarios de la sífilis	12	2	10		1		1		1			1	14
Adenoma					1		1						1
Anquílosis	1	1											1
Atresia del cuello de la matriz					1	1							1
Angina diftérica					1	1							1
Bubón supurado	28	25	3										28
Blenorragia	63	60	3										63
Blefaritis					3	3							3
Bronquitis					1	1			1	1			2
Balano-postitis	1	1											1
Catarro de la vejiga	1	1											1
Cálculas vesicales	4	2	2										4
Conjuntivitis	1	1			13	13			6	6			20
Contusiones	34	30	4		9	7	2		3	3			46
Cáncer	2		1	1									2
Cloro-anemia					1	1							1
Caries de diferentes huesos	4	2	2		2	2							6
Catarro gástrico	1	1											1
Ciática	2	2			1	1							3
Cicatriz viciosa dolorosa	1		1										1
Caquexia palúdica	1	1			2	2			1	1			4
Chancro blando	71	67	4										71
„ infectante	1	1											1
Delirium tremens	2	1	1										2
Disentería	2	2											2
Disuria	1	1											1
Eczema	8	7	1		9	8	1		10	8	2		27
Estrechez de la uretra	12	11	1										12
Escrofúlides	3	1	2		2	2			3	1	1	1	8
Edema	1	1							1	1			2
Empiema	1	1											1
Erisipela	4	3	1		4	4			2		1	1	10
Epididimitis	3	3											3
Estafiloma					1	1			1	1			2
Enteritis	2	1		1	1	1			7	5	2		10
Pasan	332	291	38	3	75	68	7		38	29	6	3	445

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	332	291	38	3	75	68	7		38	29	6	3	445
Epitelioma									1	1			1
Ectima	7	6	1										7
Estomatitis mercurial					1	1							1
Fímosis	8	8											8
Flemón [de diferentes regiones]	20	18		2	17	14	3		1	1			38
Fractura	10	10			1	1			2	2			13
Fiebre tifoidea					1	1							1
Fístula	14	6	8										14
Forúnculo					2	2							2
Funiculitis	1	1											1
Faringitis crónica	1		1										1
Gangrena	2			2					1			1	3
Grietas de la mama					3	2	1						3
Herida por instrumento cortante	177	162	15		8	8							185
„ „ „ punzante	3	2		1					1	1			4
„ „ „ corto-punzante.	2	2											2
„ contusa	28	25	3		2	2			1	1			31
„ por cuerpo explosivo [bomba.]	2	2											2
„ por arma de fuego	3	3											3
„ por mordedura	2	1	1		2	2							4
Hidrartrosis	1	1											1
Hernia	7	4	1	2					1	1			8
Hemorroides	4	4											4
Herpes	2	2			1	1							3
Hipertrofia de la próstata	1	1											1
Impétigo									1	1			1
Iritis					1	1							1
Intértrigo	1	1											1
Insolación	1	1											1
Incontinencia de orina	1		1		1		1						2
Intermitentes	6	6			1	1			1	1			8
Infección palúdica	3	1	2		2	2							5
Ictiosis	3	3											3
Irido conjuntivitis					1	1							1
Infarto ganglionar inguinal	2	2											2
Luxación	7	6	1		1		1						8
Leucorrea					8	7	1						8
Metritis					11	10	1						11
Metro-peritonitis					1			1					1
Mal perforante plantar	1		1										1
Muguet									1	1			1
Neuritis	1		1										1
Neuralgia	1	1			2	2							3
Orquitis	22	22											22
Otitis	3	3			1	1			1	1			5
Oftalmía purulenta					3	2	1		13	10	2	1	16
Ozena verminosa	1	1			1	1							2
Otorrea									1		1		1
Pústula maligna	1	1											1
Placas mucosas	6	4	2		2	2							8
Prolapso del recto	1	1							1	1			2
„ „ útero					3	3							3
Panadizo	4	4											4
Periostitis	2	2			1	1							3
Pasan	694	608	76	10	153	136	16	1	64	50	9	5	911

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				NIÑOS.				TOTAL.
	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	Asistidos.	Curados.	Mejorados.	Muertos.	
Vienen	694	608	76	10	153	136	16	1	64	50	9	5	911
Papiloma del glande	1	1											1
Peritonitis	2			2	1			1					3
Pitiriasis	1	1							1	1			2
Prostatitis	1	1											1
Pneumonía					1	1							1
Postitis	1	1											1
Parafímosis	2	2											2
Púrpura					1		1						1
Parálisis del nervio ciático									1		1		1
Quemadura	7	7							4	1	1	2	11
Querato conjuntivitis					5	4	1		1	1			6
Quiste sebáceo	2	2							1	1			3
Queratitis					1	1							1
Quiste dermoideo									1	1			1
Reumatismo muscular	2		1	1									2
Sarna	2	2			6	4	2		3	3			11
Sarcoma de la mandíbula inferior					1	1							1
Soriasis									1		1		1
Sinovitis fungosa	1	1											1
Septisemia aguda	1			1	2	1		1					3
Tumor eréctil					1	1							1
Ulceras varias	44	30	14		9	5	4		3		1	2	56
Uremia	1			1									1
Variz	1		1										1
Vejetaciones del glande	2	1	1										2
Zona	2	1	1										2
Enfermedades diversas	4	2	1	1	1	1							5
Suma	771	660	95	16	182	155	24	3	80	58	13	9	1033

MOVIMIENTO

ocurrido durante el año de 1888, en el servicio de "La Maternidad," anexo al segundo servicio quirúrgico.

ENFERMEDADES.	MUJERES.				TOTAL.
	Asistidas.	Curadas.	Mejoradas.	Muertas.	
Aborto	12	11	1	....	12
Accidentes consecutivos al parto [fiebre puerperal y metrorragia]	5	4	....	1	5
Parto natural en sus diversas presentaciones y posiciones	64	64	....	..	64
id. laborioso	4	4	....	....	4
id. provocado	1	1	....	....	1
Suma	86	84	1	1	86
Suma de hombres, mujeres y niños asistidos durante el año, en el segundo servicio quirúrgico		....	....	....	1033
Suma	...	...	....	....	1119
Quedan en curación	...	...	....	....	61
Total de asistidos	...	...	....	....	1180
Niños muertos al nacer. 15	...	...	....	....	....

NOTA.—Se practicaron en el mismo servicio 76 operaciones.—Amputaciones: 1 en la articulación tarso-metatarsiana [curado]; 1 de la falangeta del dedo medio [curado]; 1 en el tercio inf. de la pierna izquierda [muerto]; 1 en el tercio inf. del antebrazo [curado]; 1 en el tercio superior de la pierna izquierda [curado]; 2 al nivel de las articulaciones falango-falangianas de los dedos anular y medio; 1 del dedo índice [curado]; 1 en el tercio inferior de la pierna derecha [muerto]; y 2 en diversas regiones.—Resecciones: 1 fragmento de la tibia derecha en su tercio inferior [curado]; de la mitad izquierda del maxilar inferior [curado]; de una parte de la tibia derecha en su tercio medio [curado], y de un fragmento de la tibia en su tercio inferior [curado]; 2 litotricias; 21 fimosis [curados]; la extirpación de un condiloma del glande [curado]; extracción de un proyectil [curado]; reducción de 3 lujaciones y 2 fracturas [curados]; 12 uretrotomias internas [curados]; 3 tallas prerectales [curados]; 2 operaciones de Crichett para la curación del estafiloma opaco [curados]; 3 parafimosis [curados]; 1 reducción de hernia extrangulada [muerto]; 2 fistulas del ano: [curados]; 2 ablaciones de quistes, uno dermoideo y otro sebáceo [curados]; 1 pleurotomía por empiema [curadas]; 1 catarata blanda; 1 terigión [curado]; 3 versiones podálicas [curadas] y varias aplicaciones del fórceps.

Además, se practicaron todas las operaciones de Cirujía menor, cuyo número sería prolijo apuntar.

Durante el mismo año se remitieron á las diferentes oficinas judiciales, 74 informes médico-legales.—Se practicaron 10 autopsias y 4 reconocimientos.

Guatemala, Diciembre 31 de 1888.

El Jefe de la Clínica,

J. J. Ortega.

El practicante interno,

José D. Mayorga.

ESTADO

Que demuestra el movimiento habido durante el año de 1888 en el Tercer Servicio Quirúrgico á cargo del Dr. Mariano Fernández Padilla.

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				Total
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos.	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Angeoleucitis	1	1							1
Artropatia	1	1							1
Antrax	2	2							2
Anemia palúdica	8	8			4		3	1	12
Abscesos	6	6							6
Artritis traumática,	1	1							1
Adenopatía inguinal	2		2		2	2			4
Adenopatía cervical estrumosa	4	4			2	2			6
Alcoholismo	2	2							2
Angina					1	1			1
Angina tonsilar	1	1							1
Bronquitis aguda	1	1							1
Blenorragia					2	2			2
Bronquicetasia	1	1							1
Cáries del omóplato y el húmero (articulación del hombro)	2	1	1						2
Contusiones	35	29	6						35
Cloro-anemia					4		4		4
Cuello largo y cónico					1	1			1
Cuerpo movible en la articulación.	3	2	1						3
Chancro blando					1	1			1
Coxalgia	1		1						1
Conjuntivitis catarral	1	1							1
Caquexia palúdica	1			1					1
Dismenorrea					1	1			1
Erisipela del pié	1	1							1
Epitelioma ulcerado de la vagina y el cuello del útero					30		23	7	30
Endometritis					7	4	3		7
Exema escamoso	8	6	2		1	1			9
Exema de la vulva					1		1		1
Exema parasitario	1	1							1
Ectima estrumoso	3	3			1	1			4
Escrecencias de la vulva					2	1			2
Escrofulosis	2		2						2
Epilepsía	1		1						1
Escoriaciones	1	1							1
Flemones	27	24	3		2	1	1		29
Fístulas vésico-vaginales					3		2	1	3
Fiebre intermitente cuotidiana					1	1			1
Fractura de la clavícula	1		1						1
Fractura de la estremidad supe-									
Pasan	118	97	20	1	66	20	37	9	184

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				Total
	Asistidos.	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen....	118	97	20	1	66	20	37	9	184
rior del radio.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Fractura del fémur.....	2	2	....	..	....	....	....	..	2
Fractura conminuta de la tibia y peroné.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Flajelaciones	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Fluxión por cáries dentaria.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Fractura del húmero.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Gangrena de Raynaud.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Gusanos en las fosas nasales.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Heridas por instrumento cortante.	224	209	10	5	....	....	....	..	224
,, ,, ,, punsante	4	4	....	..	....	....	....	..	4
,, ,, ,, contundente.	53	52	1	..	....	....	....	..	53
Heridas por arma de fuego.....	4	4	....	..	....	....	....	..	4
Herida por mordedura.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Hernia inguinal estrangulada...	..	....	....	..	1	....	1	..	1
Hernia inguinal.....	2	....	2	..	4	....	4	..	6
Hernia umbilical.....	....	....	....	..	1	....	1	..	1
Hemorroides	....	....	....	..	1	....	1	..	1
Histeroma.....	....	....	....	..	2	....	2	..	2
Hemiplegia.....	....	....	....	..	1	....	1	..	1
Insuficiencia mitral.....	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Impétigo.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Laringitis.....	....	....	....	..	1	1	....	..	1
Luxación radio carpiana.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Luxación del hombro ..,.....	3	3	....	..	....	....	....	..	3
Luxación del codo.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Luxación del codo con fractura del cúbito.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Leucorrea.....	....	....	....	..	1	1	....	..	1
Metrorragia.....	....	....	....	..	4	4	....	..	4
Metritis.....	....	....	....	..	5	4	1	..	5
Metritis granulosa.....	....	....	....	..	2	1	1	..	2
Metritis cervical ulcerosa.....	....	....	....	..	8	7	1	..	8
Meningitis aguda traumática....	1	....	....	1	....	....	....	..	1
Neuralgia lumbo-abdominal.....	....	....	....	..	1	1	....	..	1
Otitis esterna aguda.....	2	2	....	..	1	1	....	..	3
Osteitis del húmero.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Osteo-Periostitis.....	2	....	2	..	....	....	....	..	2
Onixis.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Paludismo.....	....	....	....	..	1	....	1	..	1
Prolapso de la matriz.....	....	....	....	..	8	....	8	..	8
Prolapso de la vagina.....	....	....	....	..	1	1	....	..	1
Prolapso del recto y la vagina..	..	....	....	..	1	....	1	..	1
Pápulas ulceradas (sífilis secundaria).....	....	....	....	..	7	2	5	..	7
Periostitis del iliaco.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Polipos naso-faringeos	1	....	1	..	....	....	....	..	1
Panadizo.....	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Pleuro-neumonía	1	1	....	..	....	....	....	..	1
Placas mucosas.....	....	....	....	..	7	2	5	..	7
Papilomas.....	....	....	....	..	3	1	2	..	3
Pólipos de la matriz.....	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Pasan....	434	390	37	7	128	47	72	9	562

ENFERMEDADES.	HOMBRES.				MUJERES.				Total
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen...	43	90	37	7	128	47	72	9	562
Pitiriasis cápitis..	2	1	1	..	..	..	..	..	2
Pústula maligna	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Quemadura de primer grado....	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Quemadura de segundo grado...	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Quemadura de tercer grado	3	2	..	1	..	..	..	..	3
Quistes del ovario.....	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Retensión de orina.....	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Reumatismo articular agudo ..	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Reblandecimiento cerebral.....	1	..	..	1	..	..	..	..	1
Retracción por cicatriz viciosa.	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Sarcoma de la tibia.....	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Sífilis constitucional..... ..	2	..	2	..	..	..	..	..	2
Septicemia.....	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Síntomas de aborto.....	..	..	..	..	1	1	..	..	1
Soriasis..	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Sarna...	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Tumor blanco de la rodilla.....	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Tumor blanco	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Tuberculosis	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Trombosis..	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Ulceras simples.....	11	10	1	..	1	1	..	..	12
Ulcera herpética.....	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Ulcera atónica.....	2	2	..	..	..	..	..	..	2
Ulcera sifilítica.....	1	..	1	..	..	..	..	..	1
Ulcera varicosa.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Ulcera estrumosa.	7	6	1	..	..	..	..	..	7
Ulcera cancerosa del cuello de la matriz.....	..	..	..	..	1	..	..	1	1
Uretritis.....	..	..	..	..	1	..	1	..	1
Vulvitis y vajinitis simple...	..	..	..	..	20	10	10	..	20
Vulvitis y vajinitis específicas ..	..	..	..	..	6	6	..	..	6
Zona.....	1	1	..	..	..	..	..	..	1
Suma....	482	426	47	9	162	66	83	13	644
Quedan en curación..	26				14				40
Total....	508				176				684

RESÚMEN.

		H.	M.	
Enfermos asistidos. ..684				
Curados.....		426	66	
Mejorados		47	83	
Muertos.....		9	13	
Quedan en curación...		26	14	
	684	508	175	684

OPERACIONES QUE SE PRACTICARON.

2 Ablaciones de pólipos uterinos.
1 Ablaciones de pólipos naso-faringeos
2 ,, , ,, papilonas de la vulva.
5 Ablaciones de quistes.
1 Ab ación de una uña encarnada.
1 Fístula vésico-vaginal.
4 Toracentecis,
1 Hernia extrangulada (taxis.)
1 Ovariotomía.
1 Extracción de una bala del muslo.
2 Empiema.
1 Recección del maxilar superior.
1 Amputación del cuello del útero.
2 Amputaciones de la mano derecha.
1 Amputación de cuatro metacarpianos de la mano derecha [índice, medio, anular y meñique.
2. Reducción de luxaciones de la articulación escápulo-humeral.
2 ,, ,, ,, ,, ,, , del codo.
1 ,, ,, ,, ,, ,, ,, coxo-femoral.
6 Ligaduras del epiplón por heridas penetrantes del abdómen.

Además se practicaron todas las operaciones de cirugía menor, que por ser su número tan considerable no las enumeramos.

AUTOPSIAS Y RECONOCIMIENTOS JUDICIALES.

AUTOPSIAS

Mujeres ...	3	muertas por heridas con instrumento cortante.
	2	,, ,, alcoholismo.
Hombres	13	muertos por heridas con instrumento cortante.
	2	,, ,, ,, ,, arma de fuego.
	3	,, ,, alcoholismo.
	2	,, ,, envenenamiento.
	2	,, ahogados.
	1	embarrancado.

Total 28

RECONOCIMIENTOS.

Mujeres	5	por estupro
Mujeres	10	, heridas.
Hombres	15	,, ,,

Total.... 30

INFORMES MÉDICO-LEGALES.

EMITIDOS...	1	á la Comandancia de Armas.
	19	á la Fiscalía de Plaza.
	31	al Juzgado 3º de 1.ª Instancia.
	24	al Juzgado 4º de 1.ª Instancia.
	30	al Juzgado 1º de Paz.
	33	al Juzgado 2.º de Paz.
	11	al Juzgado 3.º de Paz.
	6	al Juzgado 4.º de Paz,
	30	á los Juzgados de los pueblos del departamento.

Total 185

Guatemala 31 de Diciembre de 1888.

Vº Bº

El Jefe de la Clínica,
M. Fernández Padilla.

El practicante interno,
Luis E. Ocaña.

ESTADO

Que demuestra el movimiento habido en la Sala Medico-Quirúrgica de niños, que está á cargo del Doctor Don Domingo Alvarez, desde el 29 de Julio, hasta el 31 de Diciembre del año de 1888.

ENFERMEDADES.	NIÑOS.				
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
MEDICINA.					
Asma	1	....	1	...	1
Anemia palúdica	1	1	...	....	1
Bronquitis aguda	1	1	...	...	1
Caquexia palúdica	1	....	1	....	1
Conmoción cerebral	1	1	....	....	1
Coriza	1	1	....	....	1
Cloro-anemia	1	1	....	....	1
Disentería palúdica	1	....	....	1	1
Edema de los pies, por discracia sanguínea	1	1	....	....	1
Enteritis	4	4	....	....	4
Escrófulas	1	....	1	....	1
Fiebre perniciosa	2	2	....	....	2
Fiebre intermitente	47	47	....	....	47
Reumatismo muscular	1	1	....	....	1
Saburra gástrica	3	3	....	....	3
Tenia sólium	1	1	....	....	1
Suma	68	64	3	1	68
Quedan en curación	7	....	....	....	7
Suma total	75	....	....	....	75
CIRUJIA.					
Adenopatía inguinal	4	4	....	....	4
Absceso de la planta del pié	1	1	....	....	1
Absceso del saco lagrimal	1	1	....	....	1
Absceso de la región mastoidea	1	1	....	....	1
Conjuntivitis catarral	4	4	....	....	4
Contusiones	3	3	....	....	3
Estafiloma	1	....	1	....	1
Ectima	1	1	....	....	1
Escrofulides	2	1	1	....	2
Esguince de la articulación radio-carpiana	2	2	....	....	2
Flemón difuso	2	2	....	....	2
Flemón difuso complicado con artritis supurada	1	....	....	1	1
Fractura de la clavícula	1	1	....	....	1
Fractura del peroné	1	1	....	....	1
Fracturas diversas	3	3	....	....	3
Pasan	28	25	2	1	28

ENFERMEDADES.	NIÑOS.				
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
CIRUJIA.					
Vienen	28	25	2	1	28
Fímosis conjénito	2	2	....	....	2
Heridas	6	6	....	....	6
Hernia inguinal	1	....	1	....	1
Impétigo	3	3	....	....	3
Luxaciones	2	2	....	....	2
Noma	1	1	....	....	1
Ocena	1	1	....	....	1
Quiste sebáceo	1	1	....	....	1
Quemaduras	2	2	....	....	2
Sarna	1	1	....	....	1
Ulceras	4	4	....	....	4
SUMA	52	48	3	1	52
Quedan en curación	13	....	....	....	13
SUMA TOTAL	65	....	....	....	65

RESUMEN.

MEDICINA.		CIRUJIA.	
Niños curados	64		48
„ mejorados	3		3
„ muertos „	1		1
	68		52

Asistidos en Medicina	68
„ „ Cirujía	52
Suma total	120
Quedan en curación	20
Suma	140

En este tiempo se han practicado: autopsias 16; reconocimiontos en hombres 7; en mujeres: por estupro 6, por heridas 2. Se han despachado á los respectivos Juzgados 28 informes médico-legales.

Operaciones: extirpación de un quiste; dos fímosis; reducción de una luxación.

Guatemala, Diciembre 31 de 1888.

El Jefe de la Clínica.
D. Alvarez.

El practicante del servicio,
J. Collier.